CONTRATO:	MP- 2070-2024
OBJETO DEL CONTRATO:	VIGENCIA FUTURA No. 02 ADQUIRIR LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA CLOUD COMPUTING DE LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES (SILIN) PARA LA AUTOMATIZACIÓN ROBÓTICA DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO, MULTAS DE CÓDIGO DE POLICÍA Y MULTAS DE TRÁNSITO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JIKKOSOFT S.A.S
VALOR DEL CONTRATO:	Cinco mil ochocientos cincuenta millones de pesos ($5.850.000.000)
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	ANDRES MAURICIO HORMAZA TOBÓN - Director de Tecnología, Innovación y Ciencia
FECHA DE ACTA DE INICIO:	27 de septiembre de 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	20 de diciembre de 2025
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Informe actividades pagó 11 vigencia futura (30/11/2025)
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	$112.500.000
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

El presente informe corresponde a la onceava entrega de la etapa de vigencias futuras del contrato MP-2070-2024 entre la Alcaldía de Palmira y Jikkosoft S.A.S para la implementación del Sistema Liquidador de Impuestos Nacionales (SILIN). Este pago está asociado a los siguientes componentes:

Reuniones

El 7 de noviembre se llevó a cabo una reunión entre las partes para revisar el procesos de Cobro Coactivo sobre el impuesto Predial. Durante el encuentro se abordaron temas como, las Plantillas utilizadas (la administración solicita un cambio en las plantillas de notificación personal, notificación web y auto que ordena medidas previas), expedientes, y la continuidad de los procesos coactivos que se están realizando con las vigencias 2021 y 2022. Adicionalmente se agenda reunión para el lunes 10 de noviembre con el objetivo de hablar sobre acuerdos de pago y la viabilidad de continuarlos en SILIN
Terminada la reunión, Jikkosoft remitió correo formalizando los temas hablados y los compromisos adquiridos y adjuntando los siguientes documentos:

- Plantilla de notificación personal
- Resolución de Acuerdos de Pago de prueba ,
- Matriz de migración de Acuerdos de Pago y plan de pagos,
- Notificación personal del MP de IPU

El 26 de noviembre se llevó a cabo reunión entre el equipo de cobro coactivo de la entidad y Jikkosoft, con el objetivo de aclarar dudas sobre los levantamientos realizados en el proceso de cobro coactivo, así como de hablar sobre los actos administrativos y plantillas de los mismos. En ella se establecieron compromisos por parte de la entidad y de Jikkosoft.

Anexos: https://drive.google.com/drive/folders/18n2wkqiCnUmMsH7UzMgf6HhhUjX9uX0b?usp=drive_link

Impuestos de Multas de Tránsito:

Durante el periodo, el equipo de Jikkosoft desde SILIN género documentos del proceso de cobro coactivo de Multas de Tránsito, de la vigencia 2023 y fueron entregadas a la entidad entre el 25 y 28 de noviembre, se generaron los siguientes documentos:

- Se generaron 624 mandamientos de pago.
- Se generaron 624 citaciones de mandamiento de pago.
- Se generaron 624 oficios remisorios.

Anexos: https://drive.google.com/drive/folders/1ADEE30ZhNqs9ZDrHDuHRKo_IKj53-X3C?usp=drive_link

Proceso Cobro Coactivo Impuesto Predial

El 23 de noviembre el equipo de Jikkosoft envía a la entidad los oficios a bancos y resoluciones de levantamiento de medidas, tanto de los convenios, como los del día 21 de noviembre en excel.

El 26 de noviembre Jikkosoft en cumplimiento de lo solicitado por la entidad envía oficios de levantamiento a bancos con su respectiva relación consolidada y con las plantillas actualizadas como se pidió.

El 27 de noviembre la entidad envia archivo para levantamiento de embargo a bancos de 56 expedientes vigencia 2021, según cruces realizados entre los archivos de Embargos22102025 VS ConsolidadoLevantamientos, Informe Recaudo Predial Consolidado y Convenios Manuales del 27 Nov. 2025. Adicionalmente envían archivo de Recaudos_predial_consolidado_por_vigencia_y_concepto 27_Nov._2025.

El 28 de noviembre desde Jikkosoft se da respuesta a la solicitud, adjuntando los oficios de levantamiento para los casos solicitados.

Anexos: https://drive.google.com/drive/folders/1MVqZwE8m2GkoSd0dKQ-c4F-NEFLsHF_Y?usp=drive_link

Convenios de pago manuales para suspender proceso y levantar medidas

El 12 de noviembre la entidad envió la base de datos correspondiente a convenios para suspender los expedientes y levantar medidas de embargos.

El 14 de noviembre la entidad envió, vía correo electrónico, archivo de 14 convenios manuales para suspender expedientes y levantar la medida de embargo a bancos.

El 18 de noviembre Jikkosoft remitió a la entidad información correspondiente a levantamientos de embargo, adicional solicitó información manual correspondiente a expedientes puntuales a falta de mandamientos de pago y documentos correspondientes

Anexos: https://drive.google.com/drive/folders/1TS57_Wop1DdRD1RCI3A-rCfQchiIZFWO?usp=drive_link

Actualización de plantillas en SILIN:

El 6 de noviembre la entidad envía formato de auto que ordena medidas previas para que sea ajustado por Jikkosoft.

El 7 la entidad remitió correo electrónico plantilla de notificación web

El día 25 de noviembre Jikkosoft remite correo a la entidad en el cual adjunta el formato de TRD actualizado recibido previamente.

El 26 de noviembre la entidad envió plantilla oficio de levantamiento de embargos, solicitando ajustarla por unos campos.

Anexos: https://drive.google.com/drive/folders/1KVJTbmLdDIb484OxsFXZ1a3g67z9KJ9C?usp=drive_link

Entrega de documentos por lotes Predial:

El 19 de noviembre Jikkosoft envío a la entidad:

- 41.799 documentos, entre los cuales están, mandamientos de pago, citaciones de mandamiento de pago, auto que ordena medidas previas, correspondiente a la vigencia 2022.
- Adicionalmente, se envió el PDF concatenado de citaciones de mandamiento, el archivo de envío y los avisos para dirección extrañas del 2022 y 2021.

El día 26 de noviembre Jikkosoft recibió solicitud de la entidad para excluir expedientes de la información enviada el 19 de noviembre correspondiente a vigencias de 2022 por motivos de cruce con los archivos de Cartera Octubre 2025 vigencia 2022 enviada por INTEGRAL V6, Convenios Manuales y Pagos al 20 de noviembre.

El mismo 26 de noviembre Jikkosoft envió respuesta con las modificaciones solicitadas correspondiente a la exclusión de expedientes. Se envían todos los documentos necesarios adjuntos al correo.

El día 27 de noviembre, Jikkosoft remitió a la entidad vía correo electrónico:

- Las planillas relacionadas a citaciones de mandamiento, el archivo de envío y el aviso para dirección extrañas del 2023.
- Adicionalmente, se compartieron los enlaces donde se encuentran los documentos generados para la vigencia 2023, correspondientes a mandamientos de pago, citaciones de mandamiento y autos de medidas previas, como parte del proceso de Cobro Coactivo del impuesto predial. en conclusión se enviaron 57.210 documentos correspondientes a la vigencia 2023.

Anexos: https://drive.google.com/drive/folders/1TG9H5vB3yW4QgUwQilAR4AKAD1KQlDGm?usp=sharing

Gestión con Integral V6

Dando continuidad al proceso de integración con Integral V6. Se mantuvo una comunicación vía correo electrónico, se realizaron sesiones por Google Meet´s para resolución de dudas y comunicación por What´s App con el objetivo principal de facilitar los canales de comunicación y agilizar las gestiones relacionadas a la integración. El objetivo principal al inicio del periodo fue lograr establecer la conexión para el endpoint de TE, para luego poder continuar con las respectivas pruebas de consumos en los ambientes previos. En paralelo desde Jikkosoft se continuó trabajando en los diferentes desarrollos de la integración (cambios al endpoint de ajustes por solicitud de Integral). A continuación, se enuncian las comunicaciones y actividades realizadas:

- El día 4 de noviembre, el Sr. Mauricio Hormaza solicita realizar reunión prioritaria entre Jikkosoft e Integral V6 para darle celeridad al proceso de integración de las plataformas, propone 5 de noviembre 2:00 p.m. El mismo día desde Jikkosoft se da respuesta manifestando disponibilidad para el horario propuesto. El equipo de Integral V6 propone el 6 de noviembre y se acuerda realizar la reunión el 6 de noviembre de 4 a 5 p.m.
- El mismo 4 de noviembre, el equipo de Integral V6 envía correo en el que confirma la recepción del documento actualizado (enviado por Jikkosoft el 29 de octubre), informando que están aplicando los ajustes en el desarrollo conforme a las recomendaciones indicadas en el JSON y envían resumen de los ajustes implementados.
- El 5 de noviembre desde el equipo de Jikkosoft se envía correo en el que se informa que con la confirmación de recepción del documento se da por cerrada la definición y cambios que se deben realizar de acuerdo a la solicitud hecha por el equipo de Integral V6, adicionalmente se estará informando el impacto de este cambio requerido en cuanto a la fecha en la que estimamos que el cambio quede desplegado en ambiente de pruebas.
- El día 6 de noviembre se realiza reunión por Google Meet´s con el equipo Técnico para Integración de software SILIN e Integral, posterior a la reunión el equipo de Jikkosoft envía correo con las conclusiones:
    - El endpoint de TE con lo visto durante la sesión, quedó disponible con los ajustes, para que se retomen las pruebas desde mañana como se acordó.
    - El equipo de Jikkosoft comparte las URL
    - El equipo de Jikkosoft confirmara cuando estará disponible el endpoint de ajustes por parte de Jikkosoft en el ambiente de pruebas
    - Se programa sesión para el día 7 de noviembre, para pruebas del endpoint de TE.
    - El equipo de Integral informó que por el momento el foco está en las pruebas del endpoint de TE y aun no se realizan del endpoint de recaudo.
    - El equipo de integral informó que la documentación del endpoint de acuerdos de pago y notificaciones se estaría entregando la próxima semana, inicialmente el día miércoles.

- El 7 de noviembre se lleva a cabo la sesión programada entre las partes con el objetivo de realizar

pruebas en el endpoint de títulos ejecutivos, se llevan a cabo y se acuerda que el próximo paso será que desde Integral V6 enviaran información de prueba de manera escalada.

- El día 10 de noviembre vía correo electrónico desde Jikkosoft se confirmó fecha de entrega del endpoint de Ajustes, según los cambios solicitados por parte de Integral V6. Por otro lado, y gracias al trabajo realizado días anteriores entre las partes, concluyendo con reunión el día 7 de noviembre y las comunicaciones vía WhatsApp, se confirmó que se logró establecer conexión, siguiente paso: envío escalado de información de prueba por parte de Integral.
- El 10 de noviembre, vía What´s App el equipo de Integral V6 solicita a Jikkosoft compartirles las tramas de pruebas que utilizan en los 3 endpoints. El mismo día desde el equipo de Jikkosoft se envían por el mismo medio las tramas de los endpoints de TE y de recaudos, y se explica que como es de conocimiento por los cambios solicitados por Integral en el endpoint de ajustes, se está trabajando en estos y toman un tiempo en estar disponibles.
- El día 11 de noviembre vía WhatsApp desde Integral se comunican informando que durante el consumo del endpoint de Títulos Ejecutivos (TE) se están generando errores asociados a dos campos: MailingCityCode y teléfono. Jikkosoft revisa la información y confirma que el código de ciudad debe ser de 5 caracteres y que el campo teléfono sólo admite números, el símbolo “+”, sin espacios, con un mínimo de 8 dígitos y máximo 15, siendo obligatorio temporalmente. Adicionalmente el equipo de Jikkosoft informa que se harán ajustes de obligatoriedad teniendo en cuenta la documentación. Manteniendo las validaciones adicionales teniendo en cuenta que cabe entre las características que tiene un número de teléfono real para evitar que el campo sea usado para enviar data que no sea acorde a la misma. Se solicita continuar haciendo las pruebas enviando el campo para que no sean detenidas por este motivo.
- El día 12 de noviembre desde integral solicitan ampliación al 14 de noviembre de 2025 para la entrega de documento técnico del endpoint facturas-acuerdos de pago, debido a que están realizando una reestructuración de los datos necesarios para garantizar la consistencia de los mensajes y los mapeos requeridos por Integral V6. El mismo día desde Jikkosoft se da respuesta dándonos por enterados.
- El día 14 de noviembre vía WhatsApp desde jikkosoft se confirma el ajuste de la obligatoriedad según lo conversado el día 11 de noviembre de 2025.
- El día 15 de noviembre el equipo de integral V6 hace el envío del documento técnico del endpoint facturas-acuerdos de pago. Adicionalmente, informan que el documento contiene la especificación técnica detallada, los métodos HTTP a utilizar, la estructura de los payloads (petición y respuesta), los posibles códigos de respuesta, ejemplos prácticos de uso y el detalle de los parámetros obligatorios/opcionales.
- El 19 de noviembre vía What´s App el equipo de Jikkosoft envía mensaje a Integral con el objetivo de consultar cómo iban los avances de las pruebas de envío escalonado, y saber si se tenía alguna inquietud o algo en lo que se deba apoyar por parte de Jikkosoft. El mismo día el equipo de Integral V6 informa que por el momento no han tenido problemas con el consumo del endpoint de TE. Sin embargo, es importante mencionar que aún no se refleja envío de pruebas escalonadas.
- El día 20 de noviembre se envía comunicación vía correo electrónico a Integral V6, en la cual Jikkosoft solicita aclaraciones técnicas relacionadas a la documentación enviada el 15 de noviembre. Entre las

consultas realizadas se incluyen: la URL base completa para ambientes de pruebas y producción, las credenciales requeridas para la integración, el tiempo de expiración del token JWT, la validación de IPs permitidas y el protocolo de seguridad a utilizar.
Adicionalmente, Jikkosoft solicitó precisión sobre la estructura del endpoint POST /facturas-acuerdos-pago, dado que el documento recibido el 15 de noviembre presenta diferencias con respecto a lo acordado contractualmente y lo confirmado en diferentes ocasiones. Se deja abierta la posibilidad de programar una sesión para revisar el alcance en caso de ser necesario.

- Dado a la falta de respuesta el día 28 de noviembre desde Jikkosoft se envía comunicación vía correo electrónico a Integral V6 manifestando estar a la espera de la respuesta a las preguntas enviadas previamente sobre los endpoints de acuerdos de pago el 20 de noviembre. Asimismo, se solicita información sobre los avances en las pruebas escalonadas del endpoint POST /títulos-ejecutivos acordadas desde el 7 de noviembre.

Del trabajo realizado durante el periodo, se concluye que, se logró realizar la conexión al endpoint de TE, evidenciar consumos en ambiente de pruebas, y se acordó hacer pruebas de envío por parte de Integral de información escalonada, las cuales a la fecha final del periodo no han sido confirmadas. Adicionalmente, el equipo de Jikkosoft finalizó la disponibilización de los cambios solicitados por Integral al endpoint de ajustes. Como última conclusión, a la fecha de corte no se ha recibido respuesta por parte de Integral a las inquietudes de Jikkosoft respecto al documento enviado por ellos, relacionado al servicio de facturas-acuerdos de pago, así como no se ha podido hablar sobre las clasificaciones dadas por Jikkosoft en el mismo correo (20 de noviembre).

Anexos: https://drive.google.com/drive/folders/1Ghhaig7wwppn4Ru_LY8XSWF86x0YHNGw?usp=drive_link

Acompañamiento a la adaptación de SILIN – Cobro Coactivo para los Impuestos de ICA y PREDIAL

Durante el periodo se dio continuidad a la asistencia remota para solucionar las inquietudes que se presentaron respecto al manejo del robot de SILIN para el cobro coactivo de los impuestos de Predial e Industria y Comercio por parte de los funcionarios de la entidad, así como también se brindó el apoyo y resolución de dudas en los momentos en los que el equipo estuvo en las instalaciones de la entidad.

Avances técnicos y de digitalización de datos

El día 18 de noviembre Jikkosoft envió correo a la entidad adjuntando la relación de las imágenes que hacen falta en los expedientela, las cuales seran digitalizar conforme a lo acordado previamente, e informando que posterior a ello el equipo de digitalización se desplazaría para realizar la búsqueda y escaneo correspondiente. se adjunto:

- Excel De Reporte Imagenes Pendientes Predial-Busqueda Fisica
- Reporte Imagenes Pendientes Ica - Busqueda Fisica

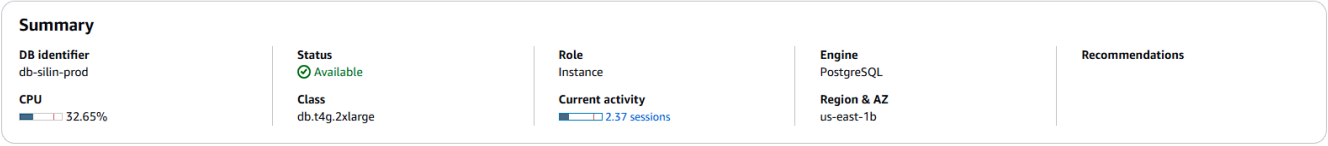
El día 19 de noviembre el equipo digitalizador de Jikkosoft inició la búsqueda de los expedientes faltantes, la búsqueda se realizó en el archivo físico de la entidad, a medida que se encontraron estos documentos se procedió a realizar la digitalización de los mismos.

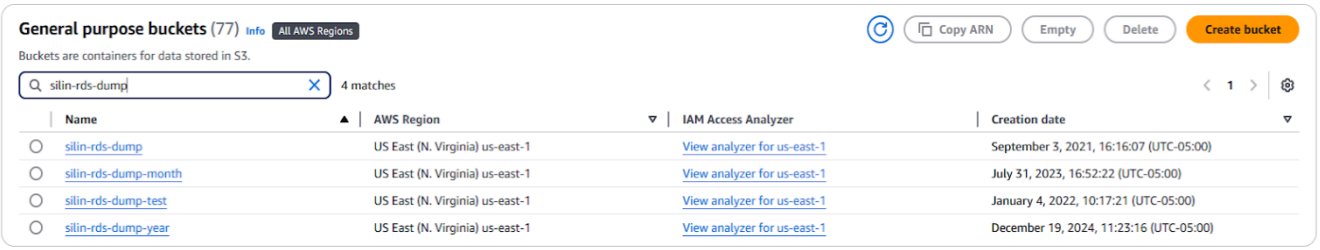
Anexo: https://drive.google.com/drive/folders/1TWT_e_v9na9_b9dWLvaSy1GU60mqXD1w?usp=drive_link

Servicio de gestión tecnológica.

SILIN es una plataforma que opera sobre una robusta infraestructura en la nube (Cloud), específicamente diseñada para garantizar altos niveles de disponibilidad, escalabilidad y seguridad. La solución implementada está construida sobre una arquitectura multi-región y multi-zona que proporciona redundancia integral para todos los servicios críticos.

La infraestructura desplegada utiliza los servicios de Amazon Web Services (AWS), uno de los proveedores de servicios en la nube más reconocidos a nivel mundial por su fiabilidad y cumplimiento con estándares internacionales de seguridad. La implementación sigue las mejores prácticas de la industria en cuanto a arquitectura de aplicaciones en la nube, garantizando un servicio continuo y robusto para las operaciones críticas de la Alcaldía de Palmira.





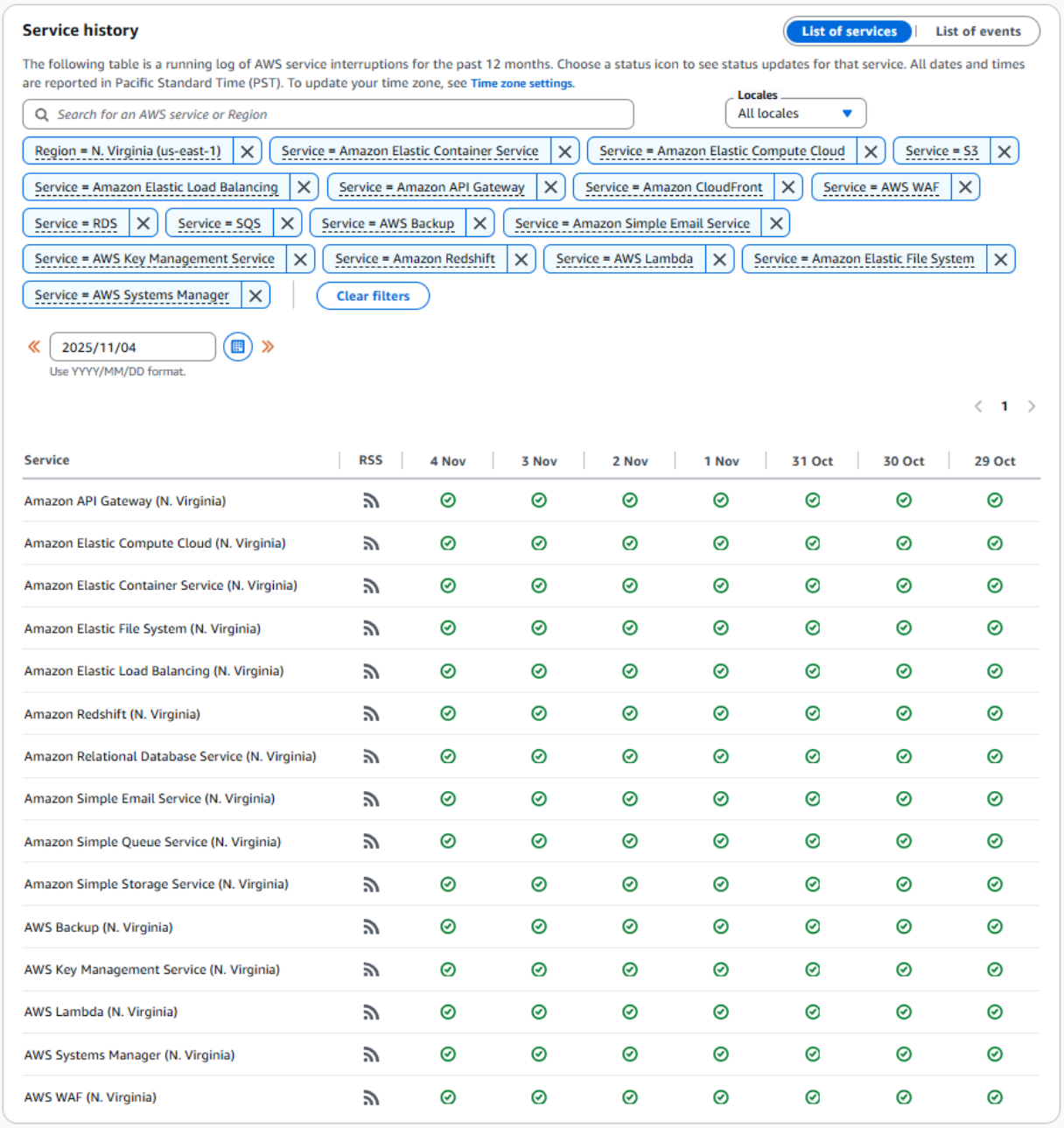
Disponibilidad:
La infraestructura SILIN implementa una estrategia avanzada de alta disponibilidad mediante la utilización de múltiples regiones geográficas de AWS, específicamente:

Región Primaria: Virginia (us-east-1)
Región Secundaria: Ohio (us-east-2)

Esta configuración dual proporciona un sólido sistema de contingencia que garantiza la continuidad operativa incluso ante fallos graves en la infraestructura primaria. Adicionalmente, dentro de cada región, los recursos computacionales se distribuyen estratégicamente en un mínimo de dos zonas de disponibilidad independientes (AZs), lo que añade una capa adicional de redundancia geográfica y protección contra interrupciones.

Este enfoque de redundancia multi-nivel cumple con los más altos estándares de la industria para sistemas críticos y asegura que los servicios de SILIN permanezcan operativos bajo prácticamente cualquier escenario de fallo de infraestructura.
Durante el período comprendido entre el 01 de noviembre de 2025 y el 30 de noviembre de 2025, el sistema ha mantenido un nivel de disponibilidad de 99.99%, superando los acuerdos de nivel de servicio (ANS) establecidos contractualmente del 99.95%.

Imagen: Estado Servicios AWS Infraestructura Región Ohio - Jikkosoft S.A.S, ejemplos Período 1/11/2025 -30/11/2025



Service history

List of services | List of events

The following table is a running log of AWS service interruptions for the past 12 months. Choose a status icon to see status updates for that service. All dates and times are reported in Pacific Standard Time (PST). To update your time zone, see Time zone settings.

Search for an AWS service or Region

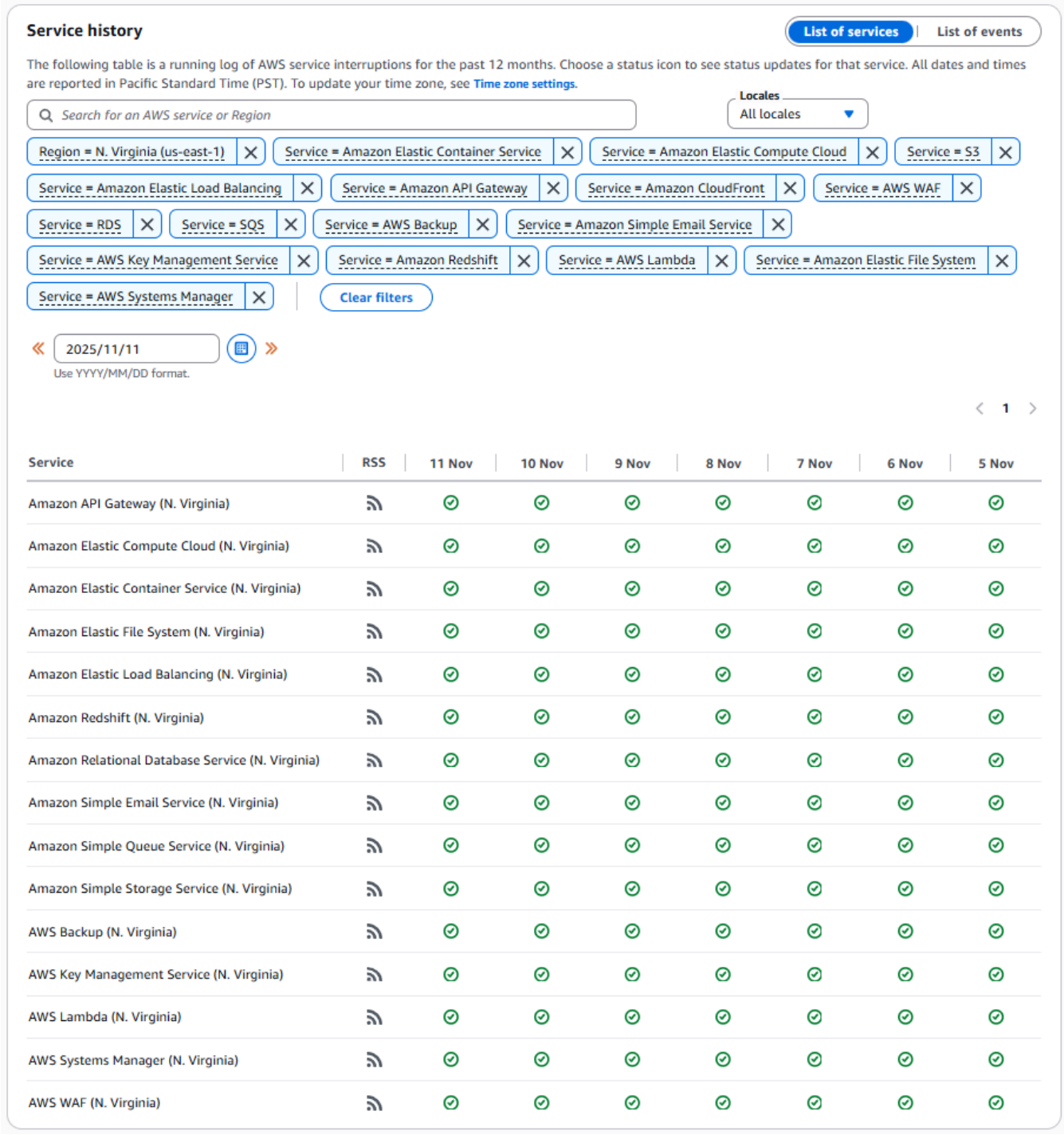
Locales: All locales

Region = N. Virginia (us-east-1) | Service = Amazon Elastic Container Service | Service = Amazon Elastic Compute Cloud | Service = S3 | Service = Amazon Elastic Load Balancing | Service = Amazon API Gateway | Service = Amazon CloudFront | Service = AWS WAF | Service = RDS | Service = SQS | Service = AWS Backup | Service = Amazon Simple Email Service | Service = AWS Key Management Service | Service = Amazon Redshift | Service = AWS Lambda | Service = Amazon Elastic File System | Service = AWS Systems Manager | Clear filters

2025/11/04
Use YYYY/MM/DD format.

1

Service	RSS	4 Nov	3 Nov	2 Nov	1 Nov	31 Oct	30 Oct	29 Oct
Amazon API Gateway (N. Virginia)								
Amazon Elastic Compute Cloud (N. Virginia)								
Amazon Elastic Container Service (N. Virginia)								
Amazon Elastic File System (N. Virginia)								
Amazon Elastic Load Balancing (N. Virginia)								
Amazon Redshift (N. Virginia)								
Amazon Relational Database Service (N. Virginia)								
Amazon Simple Email Service (N. Virginia)								
Amazon Simple Queue Service (N. Virginia)								
Amazon Simple Storage Service (N. Virginia)								
AWS Backup (N. Virginia)								
AWS Key Management Service (N. Virginia)								
AWS Lambda (N. Virginia)								
AWS Systems Manager (N. Virginia)								
AWS WAF (N. Virginia)								



Service history

List of services | List of events

The following table is a running log of AWS service interruptions for the past 12 months. Choose a status icon to see status updates for that service. All dates and times are reported in Pacific Standard Time (PST). To update your time zone, see Time zone settings.

Search for an AWS service or Region

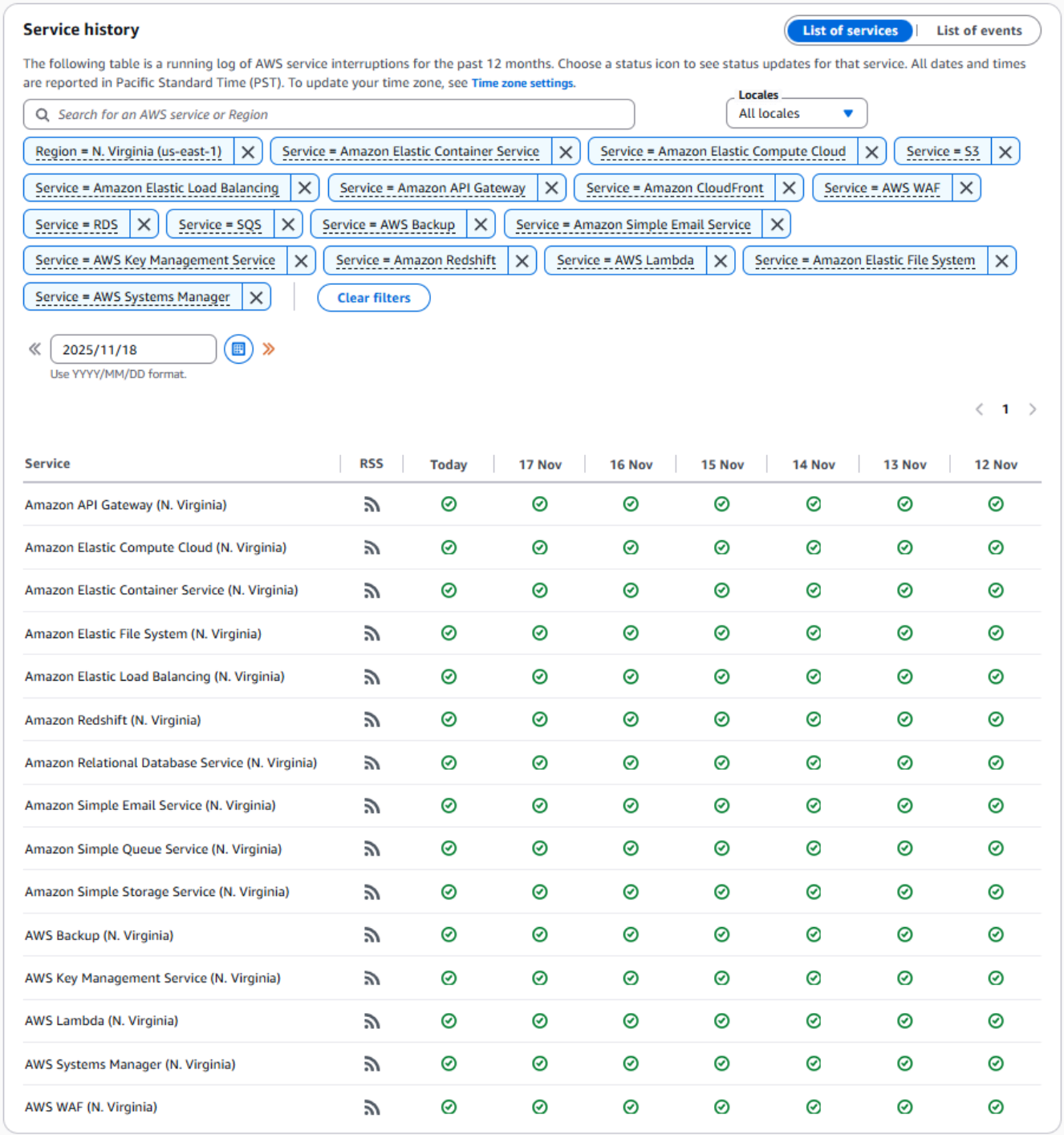
Locales: All locales

Region = N. Virginia (us-east-1) | Service = Amazon Elastic Container Service | Service = Amazon Elastic Compute Cloud | Service = S3 | Service = Amazon Elastic Load Balancing | Service = Amazon API Gateway | Service = Amazon CloudFront | Service = AWS WAF | Service = RDS | Service = SQS | Service = AWS Backup | Service = Amazon Simple Email Service | Service = AWS Key Management Service | Service = Amazon Redshift | Service = AWS Lambda | Service = Amazon Elastic File System | Service = AWS Systems Manager | Clear filters

2025/11/11
Use YYYY/MM/DD format.

1

Service	RSS	11 Nov	10 Nov	9 Nov	8 Nov	7 Nov	6 Nov	5 Nov
Amazon API Gateway (N. Virginia)								
Amazon Elastic Compute Cloud (N. Virginia)								
Amazon Elastic Container Service (N. Virginia)								
Amazon Elastic File System (N. Virginia)								
Amazon Elastic Load Balancing (N. Virginia)								
Amazon Redshift (N. Virginia)								
Amazon Relational Database Service (N. Virginia)								
Amazon Simple Email Service (N. Virginia)								
Amazon Simple Queue Service (N. Virginia)								
Amazon Simple Storage Service (N. Virginia)								
AWS Backup (N. Virginia)								
AWS Key Management Service (N. Virginia)								
AWS Lambda (N. Virginia)								
AWS Systems Manager (N. Virginia)								
AWS WAF (N. Virginia)								



Service history

List of services | List of events

The following table is a running log of AWS service interruptions for the past 12 months. Choose a status icon to see status updates for that service. All dates and times are reported in Pacific Standard Time (PST). To update your time zone, see Time zone settings.

Search for an AWS service or Region

Locales: All locales

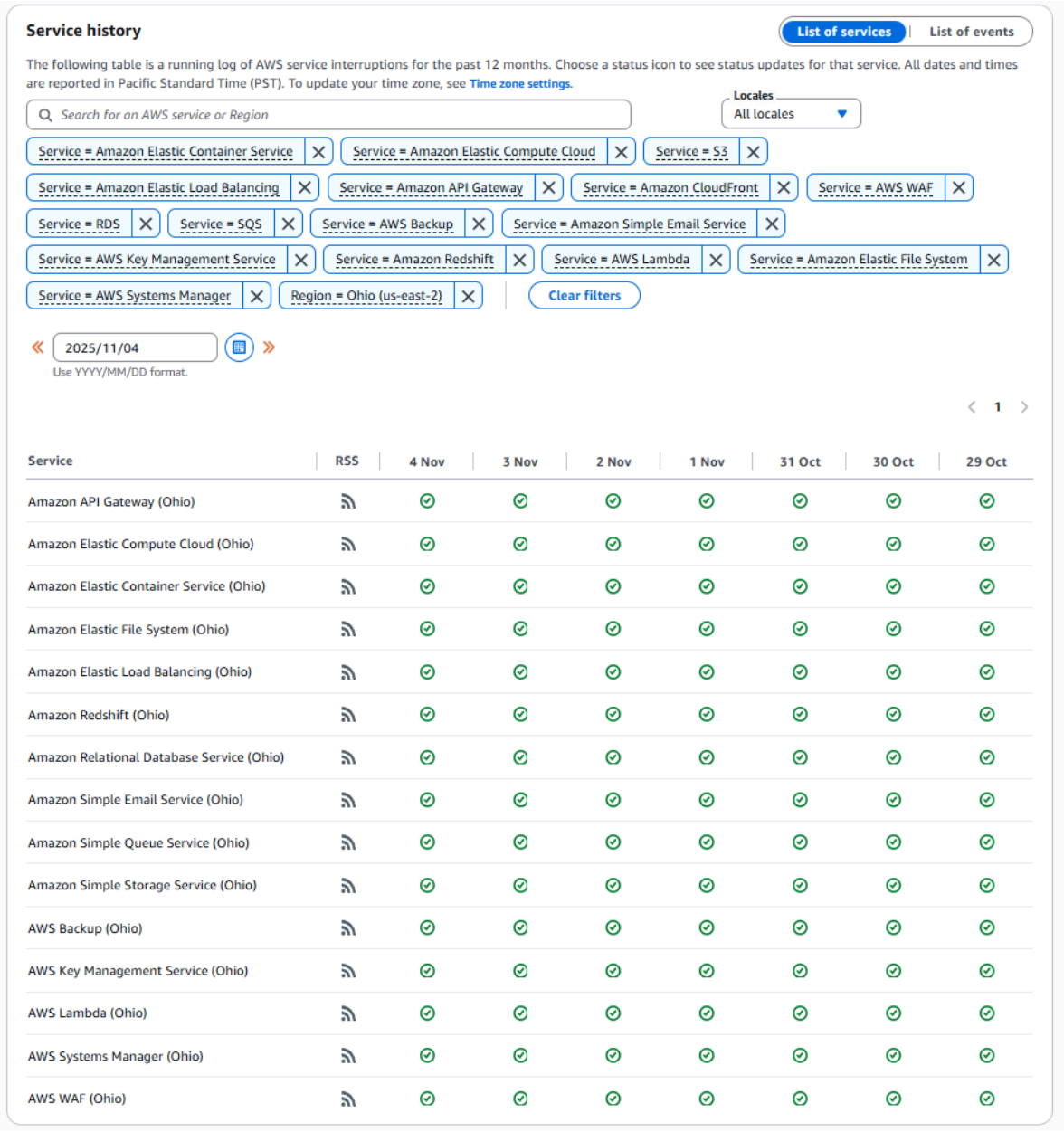
Region = N. Virginia (us-east-1) | Service = Amazon Elastic Container Service | Service = Amazon Elastic Compute Cloud | Service = S3 | Service = Amazon Elastic Load Balancing | Service = Amazon API Gateway | Service = Amazon CloudFront | Service = AWS WAF | Service = RDS | Service = SQS | Service = AWS Backup | Service = Amazon Simple Email Service | Service = AWS Key Management Service | Service = Amazon Redshift | Service = AWS Lambda | Service = Amazon Elastic File System | Service = AWS Systems Manager | Clear filters

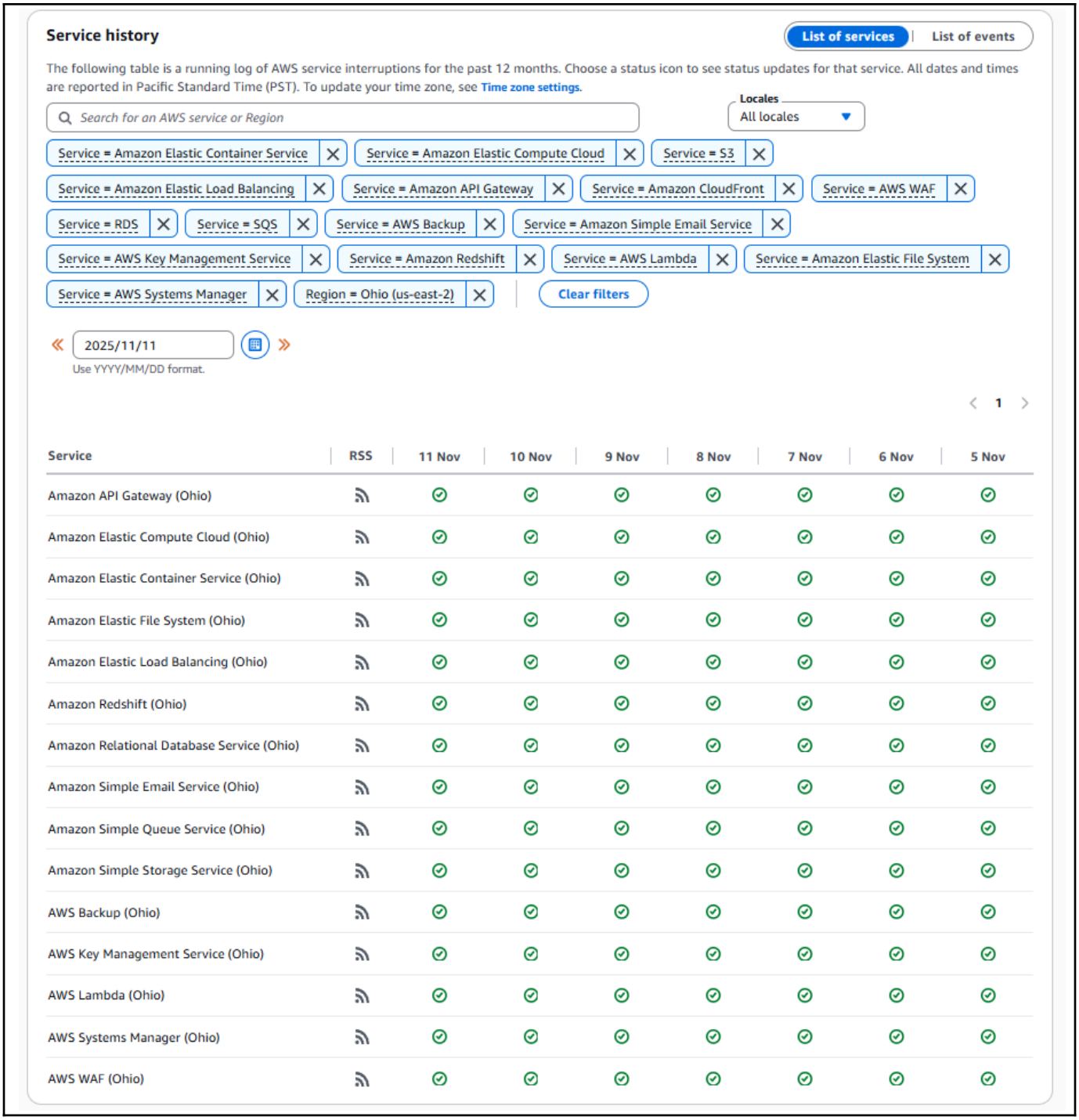
2025/11/18
Use YYYY/MM/DD format.

1

Service	RSS	Today	17 Nov	16 Nov	15 Nov	14 Nov	13 Nov	12 Nov
Amazon API Gateway (N. Virginia)								
Amazon Elastic Compute Cloud (N. Virginia)								
Amazon Elastic Container Service (N. Virginia)								
Amazon Elastic File System (N. Virginia)								
Amazon Elastic Load Balancing (N. Virginia)								
Amazon Redshift (N. Virginia)								
Amazon Relational Database Service (N. Virginia)								
Amazon Simple Email Service (N. Virginia)								
Amazon Simple Queue Service (N. Virginia)								
Amazon Simple Storage Service (N. Virginia)								
AWS Backup (N. Virginia)								
AWS Key Management Service (N. Virginia)								
AWS Lambda (N. Virginia)								
AWS Systems Manager (N. Virginia)								
AWS WAF (N. Virginia)								

Imagen: Estado Servicios AWS Infraestructura Región Ohio - Jikkosoft S.A.S, ejemplos Período 1/11/2025 -30/11/2025





Service history

List of services | List of events

The following table is a running log of AWS service interruptions for the past 12 months. Choose a status icon to see status updates for that service. All dates and times are reported in Pacific Standard Time (PST). To update your time zone, see Time zone settings.

Search for an AWS service or Region

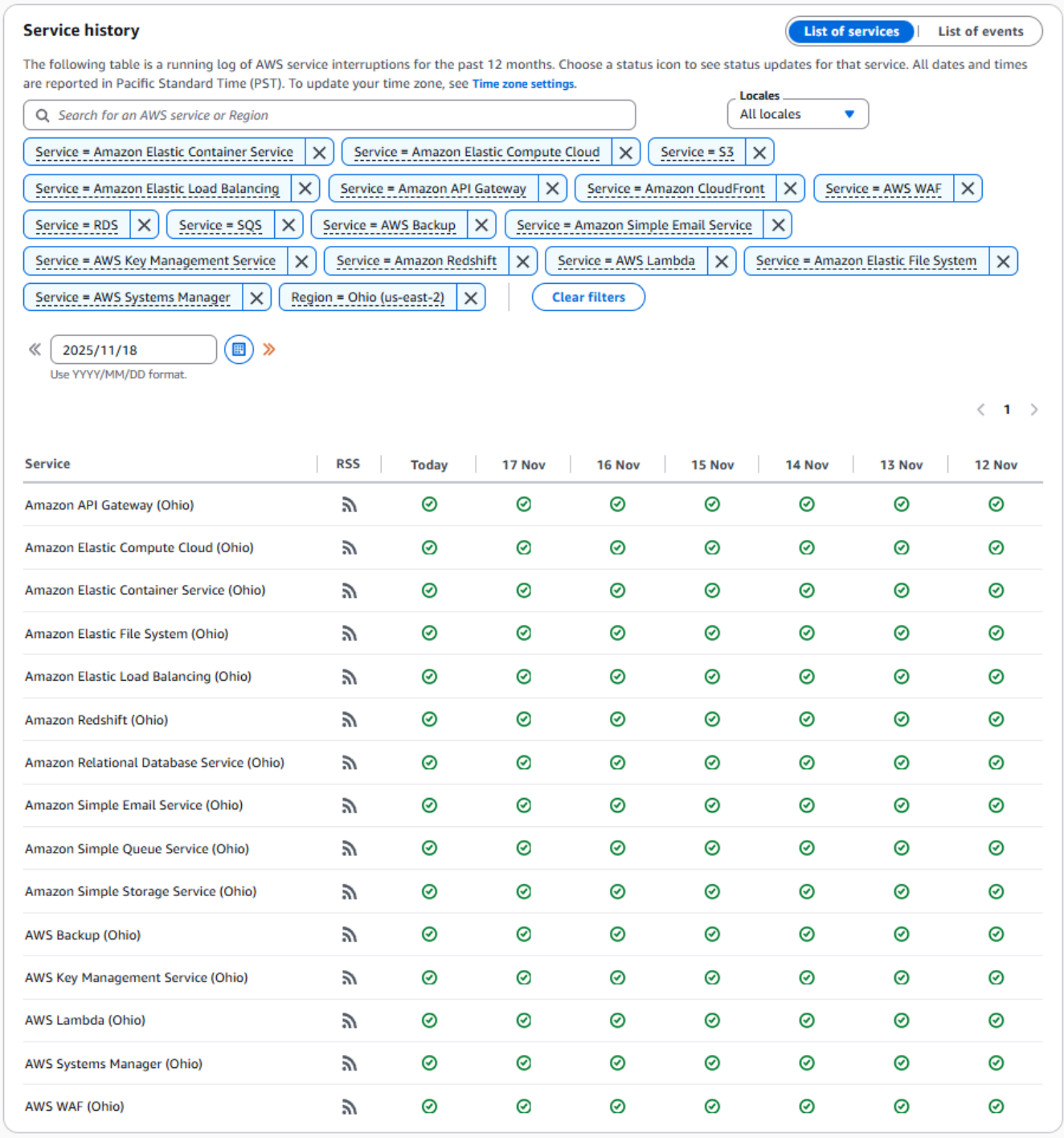
Locales: All locales

Service = Amazon Elastic Container Service | Service = Amazon Elastic Compute Cloud | Service = S3
Service = Amazon Elastic Load Balancing | Service = Amazon API Gateway | Service = Amazon CloudFront | Service = AWS WAF
Service = RDS | Service = SQS | Service = AWS Backup | Service = Amazon Simple Email Service
Service = AWS Key Management Service | Service = Amazon Redshift | Service = AWS Lambda | Service = Amazon Elastic File System
Service = AWS Systems Manager | Region = Ohio (us-east-2) | Clear filters

2025/11/11
Use YYYY/MM/DD format.

1

Service	RSS	11 Nov	10 Nov	9 Nov	8 Nov	7 Nov	6 Nov	5 Nov
Amazon API Gateway (Ohio)								
Amazon Elastic Compute Cloud (Ohio)								
Amazon Elastic Container Service (Ohio)								
Amazon Elastic File System (Ohio)								
Amazon Elastic Load Balancing (Ohio)								
Amazon Redshift (Ohio)								
Amazon Relational Database Service (Ohio)								
Amazon Simple Email Service (Ohio)								
Amazon Simple Queue Service (Ohio)								
Amazon Simple Storage Service (Ohio)								
AWS Backup (Ohio)								
AWS Key Management Service (Ohio)								
AWS Lambda (Ohio)								
AWS Systems Manager (Ohio)								
AWS WAF (Ohio)								



Service history

List of services | List of events

The following table is a running log of AWS service interruptions for the past 12 months. Choose a status icon to see status updates for that service. All dates and times are reported in Pacific Standard Time (PST). To update your time zone, see Time zone settings.

Search for an AWS service or Region

Locales: All locales

Service = Amazon Elastic Container Service | Service = Amazon Elastic Compute Cloud | Service = S3
Service = Amazon Elastic Load Balancing | Service = Amazon API Gateway | Service = Amazon CloudFront | Service = AWS WAF
Service = RDS | Service = SQS | Service = AWS Backup | Service = Amazon Simple Email Service
Service = AWS Key Management Service | Service = Amazon Redshift | Service = AWS Lambda | Service = Amazon Elastic File System
Service = AWS Systems Manager | Region = Ohio (us-east-2) | Clear filters

2025/11/18
Use YYYY/MM/DD format.

1

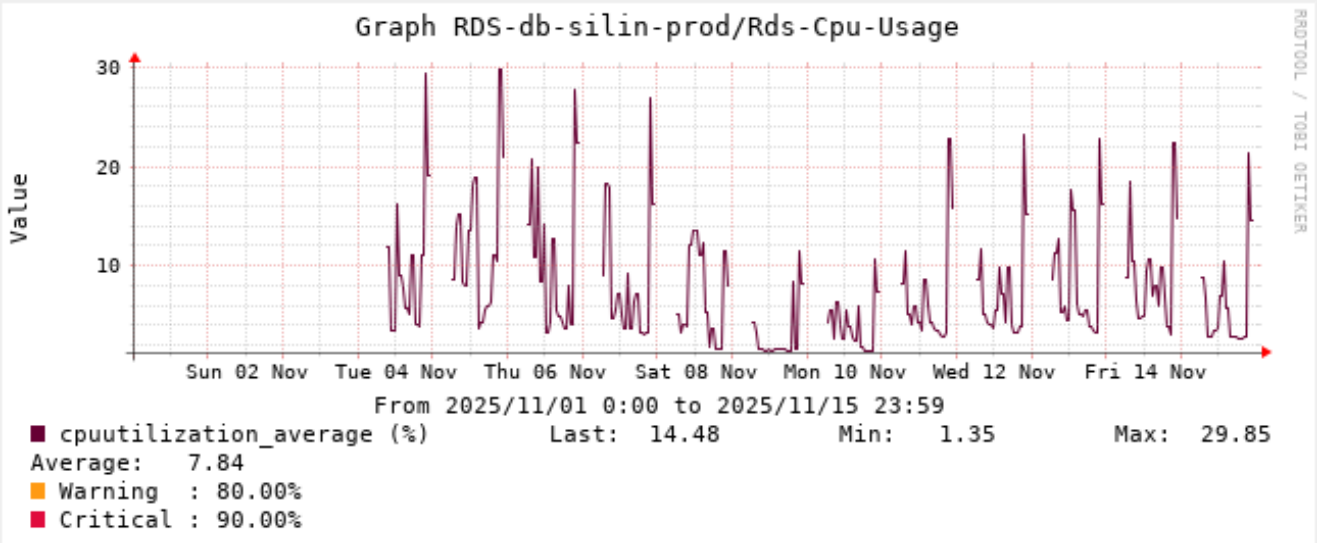
Service	RSS	Today	17 Nov	16 Nov	15 Nov	14 Nov	13 Nov	12 Nov
Amazon API Gateway (Ohio)								
Amazon Elastic Compute Cloud (Ohio)								
Amazon Elastic Container Service (Ohio)								
Amazon Elastic File System (Ohio)								
Amazon Elastic Load Balancing (Ohio)								
Amazon Redshift (Ohio)								
Amazon Relational Database Service (Ohio)								
Amazon Simple Email Service (Ohio)								
Amazon Simple Queue Service (Ohio)								
Amazon Simple Storage Service (Ohio)								
AWS Backup (Ohio)								
AWS Key Management Service (Ohio)								
AWS Lambda (Ohio)								
AWS Systems Manager (Ohio)								
AWS WAF (Ohio)								

Servicio de administración y monitoreo de recursos:

Imagen: Desempeño CPU Servicio RDS de Bases de Datos Periodo 1/11/2025 - 15/11/2025

```
❯ aws s3 ls s3://silin-rds-dump/database/ | grep silin-prod
ccess/g'
                           PRE 2025-11-09-21_silin-prod Success
                           PRE 2025-11-10-21_silin-prod Success
                           PRE 2025-11-11-21_silin-prod Success
                           PRE 2025-11-12-21_silin-prod Success
                           PRE 2025-11-13-21_silin-prod Success
                           PRE 2025-11-14-21_silin-prod Success
                           PRE 2025-11-15-21_silin-prod Success
                           PRE 2025-11-16-21_silin-prod Success
                           PRE 2025-11-17-21_silin-prod Success
~ ❯
```

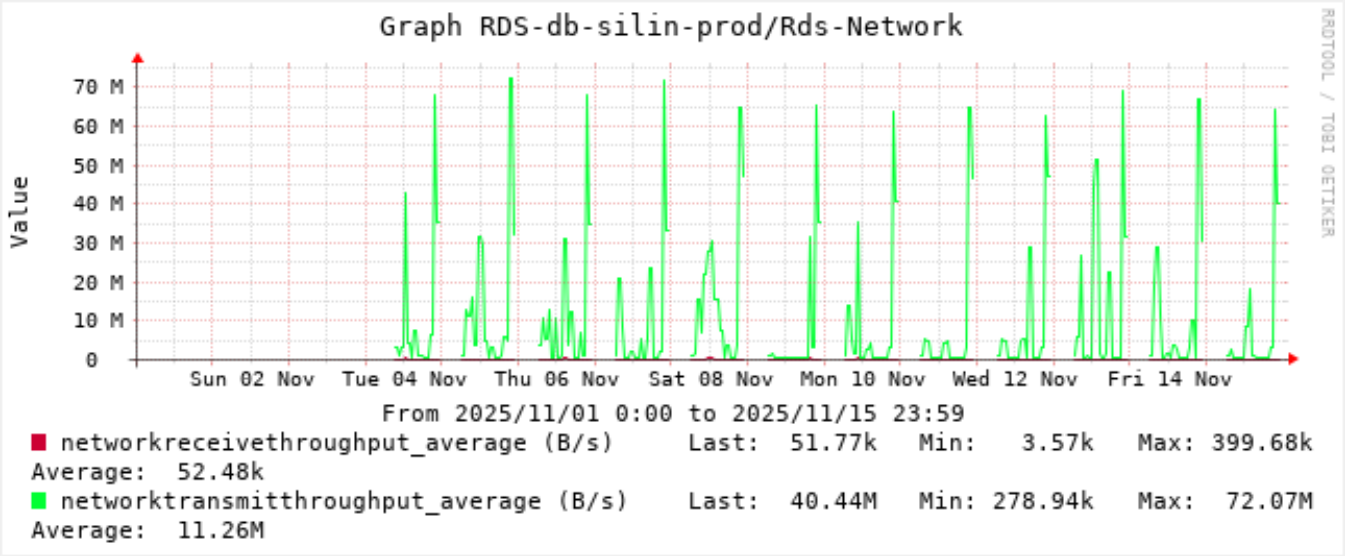
Imagen: Desempeño CPU Servicio RDS de Bases de Datos Periodo 1/11/2025 -15/11/2025



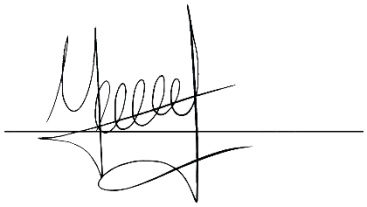
El análisis del rendimiento de CPU para la instancia RDS-db-silin-prod durante el período del 1 al 15 de noviembre de 2025 revela un patrón de utilización caracterizado por una alta variabilidad, con un promedio de utilización del 7.84%. Los datos muestran un pico máximo que alcanza un 29.85% de utilización de CPU, mientras que el valor más reciente registrado fue de 14,48%. Es relevante destacar que los umbrales de alerta están configurados en

80% (Warning) y 90% (Critical), niveles que no han sido alcanzados durante el período de observación, lo que confirma que la instancia de base de datos está adecuadamente dimensionada con suficiente capacidad de procesamiento para manejar tanto las cargas de trabajo regulares como los picos de demanda sin comprometer el rendimiento del sistema SILIN.

Imagen: Tráfico de Red Servicio RDS de Bases de Datos Periodo 1/11/2025 -15/11/2025



El análisis del rendimiento de red para la instancia RDS-db-silin-prod durante el período del 1 al 15 de noviembre de 2025 muestra un comportamiento estable y predecible, caracterizado por un tráfico de salida promedio de 11.26 MB/s con picos diarios que oscilan entre 60 y 70 MB/S y un pico máximo el periodo de 72.07 MB/s, mientras que el tráfico de entrada se mantiene considerablemente más bajo, con un promedio de 52.48 KB/s. Está marcada asimetría, en una proporción aproximada de 214:1, confirma que la base de datos opera principalmente como fuente de información para consultas y generación de reportes, alineándose con los requerimientos esperados para un sistema de liquidación de impuestos. Los patrones cíclicos observados corresponden a procesos programados que se ejecutan con regularidad, sin evidencia de anomalías o saturación de red que pudieran comprometer el rendimiento del sistema, lo que valida el correcto dimensionamiento de la infraestructura cloud implementada.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS (En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)	NO APLICA
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 9494889048 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-2070-2024, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
CONTRATISTA	**FIRMA:** 

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-2070-2024	11	viernes, 19 de diciembre de 2025	SUPERVISIÓN	ANDRES MAURICIO HORMAZA TOBON	DIRECTOR DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y CIENCIA

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
JIKKOSOFT SAS	900.765.378	27-sep-2024	20-dic-2025	15,0	14,9	99,78%

5.8 Objeto del Contrato

ADQUIRIR LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA CLOUD COMPUTING DE LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES (SILIN) PARA LA AUTOMATIZACIÓN ROBÓTICA DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRÁNSITO, MULTAS DE CÓDIGO DE POLICÍA Y MULTAS DE TRÁNSITO DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA.

5.9 Forma de Pago	5.10 Descripción	5.11 Valores	5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)
El municipio de Palmira cancelará diecisiete (17) cuotas parciales pagaderas así: En el año 2024, se pagarán cinco (5) cuotas: - La primera cuota por valor de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.350.000.000). - La segunda cuota por valor de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.350.000.000), - La tercera cuota por valor de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($600.000.000) - La cuarta cuota por valor de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($600.000.000) - La quinta cuota por valor de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($600.000.000). Para el año 2025, teniendo en cuenta las vigencias futuras aprobadas para este contrato, se pagaran: - Doce (12) cuotas mensuales, cada una por valor de CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($112.500.000). Cada una de las cuotas descritas incluye todos los impuestos a los que dan lugar y se pagaran, previa presentación de informes de entrega y recibo a satisfacción de las actividades del contrato.	5.10.1 Contrato Inicial	$ 5.850.000.000	14,97	14,93	99,78%
	5.10.2 Adiciones al Contrato				
	5.10.3 Suspensiones al Contrato				
	5.10.4 Total Contrato + Adiciones	**$ 5.850.000.000**	**14,97**	**14,93**	**99,78%**
	5.10.5 Nueva Fecha Final				

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

6.1 Periodo de Aportes	6.2 Número Planilla (PILA)	6.3 Fecha de Pago	6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit)	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes	6.6 Cumple	6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Análisis del Riesgo
2025-10 (Oct)	9494889048	19-nov-2025	78	13° día hábil	SI	SURA		1	Asumido por el Contratista

6.11 Datos de Referencia para el Supervisor		6.12 Datos del Pago de la Planilla de Seguridad Social (sin mora)	
6.11.1 Valor a Pagar	6.11.2 Ingreso Base de Cotización (IBC)	6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión	6.12.2 Descripción de la Exoneración
$ 112.500.000	$ 14.235.000	NO	No Aplica

6.11.3 Concepto del Aporte	6.11.4	6.11.5 Valor del Aporte	6.12.3 Valor Pagado	6.12.4 Cumple	6.12.5 Observaciones Aportes al Sistema de Seguridad Social
6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)	12,50%	$ 1.779.375	$ 23.451.800	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de SALUD
6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)	16,00%	$ 2.277.600	$ 81.146.000	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de PENSIONES
6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)	0,522%	$ 74.307	$ 2.530.700	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de RIESGOS LABORALES
6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)	**29,02%**	**$ 4.131.282**	**$ 107.128.500**	**SI**	**El Valor Pagado de la Planilla (sin mora), corresponde al aporte que se debe realizar**

7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

7.1 No.	7.2 Documento	7.3 Documentos en la Carpeta Digital de la Dependencia	7.4 Entregados a la Dirección de Contratación	7.5 Entregados a la Secretaría de Hacienda
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda			
2	Orden de Pago (SIIF)			
3	Acta de Recibo (SIIF) o Entrada Almacén			
4	Minuta del Contrato (SIIF)		No Aplica	
5	Acta de Inicio		No Aplica	
6	Informe de Actividades y soportes			No Aplica
7	Informe del Supervisor			No Aplica
8	Factura o Documento equivalente			
9	Pago Seguridad Social			
10	Certificación de Parafiscales			
11	Certificación Bancaria		No Aplica	

8. SEGUIMIENTO

8.1 Item	8.2 Actividades Generales	8.3 SI / NO	8.4 Observaciones
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato	SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el período del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato	NO	
3	Se han presentado controversias entre las partes	NO	
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	SI	
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	NO	
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes	NO	
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor	SI	
8.5 Item	**8.6 Seguimiento Administrativo**	**SI**	**8.8 Observaciones**
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos	SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, al contrato no le aplican pólizas ni garantías, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SIIF y en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes	No Aplica	
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado	No Aplica	
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato en el SIIF y se garantizó el principio de publicidad	SI	
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato	SI	
8.9 Item	**8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)**	**SI**	**8.12 Observaciones**
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades	SI	el contratista está cumpliendo con la utilización de los elementos de protección personal necesarios, , ,
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo	No Aplica	
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avaldo por SST	No Aplica	
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo	No Aplica	
8.13 Item	**8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)**	**No Aplica**	**8.16 Observaciones**
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST	No Aplica	, ,
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica	
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica	
8.17 Item	**8.18 Seguimiento Técnico**	**No Aplica**	**8.20 Observaciones**
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el período del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el período del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI	
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	NO	
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.	NO	
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO	

9. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

9.1 No.	9.2 Obligación Contractual	9.3 Actividad Desarrollada	9.4 Anexos o Sorpotes de Evidencia	9.5 Cumple	9.6 Observaciones
1		El 7 de noviembre el contratista llevó a cabo una reunión entre las partes para revisar el procesos de Cobro Coactivo sobre el impuesto Predial. Durante el encuentro se abordaron temas como, las Plantillas utilizadas (la administración solicita un cambio en las plantillas de notificación personal, notificación web y auto que ordena medidas previas), expedientes, y la continuidad de los procesos coactivos que se están realizando con las vigencias 2021 y 2022. Adicionalmente se agenda reunión para el lunes 10 de noviembre con el objetivo de hablar sobre acuerdos de pago y la viabilidad de continuarlos en SILIN	https://drive.google.com/drive/folders/18n2wkqiCnUmMsH7UzMgf6HhhUjX9uX0b?usp=drive_link	SI	La evidencia esta consignada en el informe de actividades

2	Reportar opciones de mejora (en caso de que apliquen) que permitan optimizar la gestión fiscal y/o operativa del proceso de Cobro Coactivo en el Municipio de Palmira, generando un registro de mejoras en archivo digital para la validación por parte de la supervisión.	Impuestos de Multas de Tránsito: Durante el periodo, el equipo de Jikkosoft desde SILIN género documentos del proceso de cobro coactivo de Multas de Tránsito, de la vigencia 2023 y fueron entregadas a la entidad entre el 25 y 28 de noviembre, se generaron los siguientes documentos:	https://drive.google.com/drive/folders/1ADEE30ZhNqs9ZDrHDuHRKo_IKj53-X3C?usp=drive_link	SI	La evidencia esta consignada en el informe de actividades
3		**Proceso Cobro Coactivo Impuesto Predial:** El 23 de noviembre el equipo de Jikkosoft envía a la entidad los oficios a bancos y resoluciones de levantamiento de medidas, tanto de los convenios, como los del día 21 de noviembre en excel. El 26 de noviembre Jikkosoft en cumplimiento de lo solicitado por la entidad envía oficios de levantamiento a bancos con su respectiva relación consolidada y con las plantillas actualizadas como se pidió. El 27 de noviembre la entidad envia archivo para levantamiento de embargo a bancos de 56 expedientes vigencia 2021, según cruces realizados entre los archivos de Embargos22102025 VS ConsolidadoLevantamientos, Informe Recaudo Predial Consolidado y Convenios Manuales del 27 Nov. 2025. Adicionalmente envían archivo de Recaudos_predial_consolidado_por_vigencia_y_concepto 27_Nov._2025. El 28 de noviembre desde Jikkosoft se da respuesta a la solicitud, adjuntando los oficios de levantamiento para los casos solicitados.	https://drive.google.com/drive/folders/1MVqZwE8m2GkoSd0dKQ-c4F-NEFLsHF_Y?usp=drive_link	SI	La evidencia esta consignada en el informe de actividades
4		**Convenios de pago manuales para suspender proceso y levantar medidas:** El 12 de noviembre la entidad envió la base de datos correspondiente a convenios para suspender los expedientes y levantar medidas de embargos. El 14 de noviembre la entidad envió, vía correo electrónico, archivo de 14 convenios manuales para suspender expedientes y levantar la medida de embargo a bancos. El 18 de noviembre Jikkosoft remitió a la entidad información correspondiente a levantamientos de embargo, adicional solicitó información manual correspondiente a expedientes puntuales a falta de mandamientos de pago y documentos correspondientes tenemos correo soporte	https://drive.google.com/drive/folders/1TS57_Wop1DdRD1RCl3A-rCfQchilZFWQ?usp=drive_link	SI	La evidencia esta consignada en el informe de actividades
5		**Actualización de plantillas en SILIN:** El 6 de noviembre la entidad envía formato de auto que ordena medidas previas para que sea ajustado por Jikkosoft. El 7 la entidad remitió correo electrónico plantilla de notificación web	https://drive.google.com/drive/folders/1KVJTbmLdDlb484OxsFXZ1a3g67z9KJ9C?usp=drive_link	SI	La evidencia esta consignada en el informe de actividades
6		**Entrega de documentos por lotes Predial:** El 19 de noviembre Jikkosoft envío a la entidad: ● 41.799 documentos, entre los cuales están, mandamientos de pago, citaciones de mandamiento de pago, auto que ordena medidas previas, correspondiente a la vigencia 2022. ● Adicionalmente, se envió el PDF concatenado de citaciones de mandamiento, el archivo de envío y los avisos para dirección extrañas del 2022 y 2021. El día 26 de noviembre Jikkosoft recibió solicitud de la entidad para excluir expedientes de la información enviada el 19 de noviembre correspondiente a vigencias de 2022 por motivos de cruce con los archivos de Cartera Octubre 2025 vigencia 2022 enviada por INTEGRAL V6, Convenios Manuales y Pagos al 20 de noviembre. El mismo 26 de noviembre Jikkosoft envió respuesta con las modificaciones solicitadas correspondiente a la exclusión de expedientes. Se envían todos los documentos necesarios adjuntos al correo. El día 27 de noviembre, Jikkosoft remitió a la entidad vía correo electrónico: ● Las planillas relacionadas a citaciones de mandamiento, el archivo de envío y el aviso para dirección extrañas del 2023. ● Adicionalmente, se compartieron los enlaces donde se encuentran los documentos generados para la vigencia 2023, correspondientes a mandamientos de pago, citaciones de mandamiento y autos de medidas previas, como parte del proceso de Cobro Coactivo del impuesto predial. en conclusión se enviaron 57.210 documentos correspondientes a la vigencia 2023.	https://drive.google.com/drive/folders/1TG9H5vB3yW4QgUwQjlAR4AKAD1KQlDGm?usp=sharing	SI	La evidencia esta consignada en el informe de actividades
7		**Gestión con Integral V6**	https://drive.google.com/drive/folders/1Ghhaig7wwppn4Ru_LY8XSWF86x0YHNGw?usp=drive_link	SI	La evidencia esta consignada en el informe de actividades
8		**Avances técnicos y de digitalización de datos**	https://drive.google.com/drive/folders/1TWT_e_v9na9_b9dWLvaSy1GU60mqXD1w?usp=drive_link	SI	La evidencia esta consignada en el informe de actividades

9	Entregar un informe mensual con los indicadores definidos en el Anexo 2, para las categorías niveles de prioridad, específicamente en el numeral 3.1.2 - indicadores de gestión y niveles de servicio bajo el numeral 3.2.2 - indicadores de gestión.	El contratista Jikkosoft adjunto la informacion de los diferentes indicadores de gestión y del desempeño de los servicios	https://drive.google.com/file/d/1tgoPYBFGnmwVPFlgKS5dO7Rjyx8jygPB/view?usp=drive_link	SI	La evidencia esta consignada en el informe de actividades

10. SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURÍDICO

10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable	10.3 SI / NO	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)	SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato	SI	
3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato	No Aplica	
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato	NO	

10.5 Estado fiscal del contrato

10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones	
1	10.5.2.1 Valor del contrato	$ 5.850.000.000			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	$ -		$ 5.850.000.000	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		$ 5.625.000.000	10.5.6 Total Pagos al Contrato	La ejecución fiscal del Contrato va en un 98,08%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: $ 112500000
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		$ 112.500.000		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		$ 112.500.000	$ 5.737.500.000	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance	
	10.5.2.7 Sumas Iguales	**$ 5.850.000.000**	**$ 5.850.000.000**	**98,08%**	

10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El Seguimiento jurídico del contrato verifica que las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la Entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las Actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar

11. OBSERVACIONES

Las actividades en general se han desarrollado de conformidad con el objeto del contrato, se verifica el pago de seguridad social y se anexa informe de actividades, planilla de pago salud, pensión y ARL

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas.

Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los **19** dias del mes de **Diciembre** del año **2025**

ANDRES MAURICIO HORMAZA TOBON
SUPERVISOR

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900765378	6	JIKKOSOFT S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CC Unicentro Ed. Panamericana Of. 511	CALI-VALLE	4854465	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1939759325	9494889048	E	2025/11/21	2025/11/19	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$129,109,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (41 Afiliados)																							$224,579,121	$37,312,500			$227,690,871	$11,660,800			$228,006,950	$9,121,800			$227,690,871		$1,168,800		$29,309,073	$1,465,700		$60,729,600
Centro de Trabajo: RIESGO1 (41 Afiliados)																							$224,579,121	$37,312,500			$227,690,871	$11,660,800			$228,006,950	$9,121,800			$227,690,871		$1,168,800		$29,309,073	$1,465,700		$60,729,600
Ciudad: CALI Depto: VALLE (41 Afiliados)																							$224,579,121	$37,312,500			$227,690,871	$11,660,800			$228,006,950	$9,121,800			$227,690,871		$1,168,800		$29,309,073	$1,465,700		$60,729,600
1	CC	16379179	ALVAREZ OCAMPO JUAN PABLO																		231001	30	$14,581,073	$2,479,000	EPS012	30	$14,581,073	$1,822,700	CCF57	30	$14,581,073	$583,300	14-11	30	$14,581,073	0.522%	$76,200	30	$14,581,073	$729,200	No	$5,690,400
2	CC	1006010825	ALZATE SANCHEZ JUAN DAVID																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS018	30	$1,423,500	$57,000	CCF57	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
3	CC	1113642207	APARICIO CABALLERO LUZ CARIME									X									25-14	30	$3,412,586	$546,100	EPS010	30	$3,412,586	$136,600	CCF57	30	$3,412,586	$136,600	14-11	30	$3,412,586	0.522%	$17,900	30	$0	$0	Si	$837,200
4	CC	1094969940	ARANGO MOLINA SHARON YULIANA																		230201	27	$2,160,377	$345,700	EPS010	27	$2,160,377	$86,500	CCF57	27	$2,160,377	$86,500	14-11	27	$2,160,377	0.522%	$11,300	27	$0	$0	Si	$530,000
5	CC	1094969940	ARANGO MOLINA SHARON YULIANA													X					230201	3	$240,042	$38,500	EPS010	3	$240,042	$9,700	CCF57	3	$240,042	$9,700	14-11	3	$240,042	0.000%	$0	3	$0	$0	Si	$57,900
6	CC	1143877064	CHALA AMAYA NICOLAS																		230301	30	$4,800,000	$768,000	EPS010	30	$4,800,000	$192,000	CCF57	30	$4,800,000	$192,000	14-11	30	$4,800,000	0.522%	$25,100	30	$0	$0	Si	$1,177,100
7	CC	1111791898	CORTES CELORIO KAREN DENNIS	X																	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS018	30	$3,000,000	$120,000	CCF57	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
8	CC	1144098264	DIAZ DIAZ ANDRES FELIPE																		230301	30	$4,700,000	$752,000	EPS010	30	$4,700,000	$188,000	CCF57	30	$4,700,000	$188,000	14-11	30	$4,700,000	0.522%	$24,600	30	$0	$0	Si	$1,152,600
9	CC	1143876518	DOSMAN RIOFRIO NICOLE STEPHANY																		25-14	30	$11,200,000	$1,904,000	EPS010	30	$11,200,000	$448,000	CCF57	30	$11,200,000	$448,000	14-11	30	$11,200,000	0.522%	$58,500	30	$0	$0	Si	$2,858,500
10	CC	1130606822	ESPINOSA ASTUDILLO GUSTAVO ADOLFO							X											25-14	30	$11,572,000	$1,967,400	EPS018	30	$11,572,000	$462,900	CCF57	30	$11,572,000	$462,900	14-11	30	$11,572,000	0.522%	$60,500	30	$0	$0	Si	$2,953,700
11	CC	66786559	ESPINOSA LUNA MARIA DEL CARMEN																		25-14	30	$5,173,315	$827,800	EPS018	30	$5,173,315	$207,000	CCF57	30	$5,173,315	$207,000	14-11	30	$5,173,315	0.522%	$27,100	30	$0	$0	Si	$1,268,900
12	CC	1112782645	GALLEGO OCAMPO CRISNAYLER	X																	25-14	30	$4,000,000	$640,000	EPS042	30	$4,000,000	$160,000	CCF57	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	0.522%	$20,900	30	$0	$0	Si	$980,900
13	CC	1144173552	GIRALDO GARCIA LUIGY ANDRES									X									231001	30	$4,369,700	$699,200	EPS010	30	$4,369,700	$174,800	CCF57	30	$4,369,700	$174,800	14-11	30	$4,369,700	0.522%	$22,900	30	$0	$0	Si	$1,071,700
14	CC	16848688	GONZALEZ ESQUIVEL BRAULIO FERNANDO																		230901	30	$10,808,069	$1,837,500	EPS010	30	$10,808,069	$432,400	CCF57	30	$10,808,069	$432,400	14-11	30	$10,808,069	0.522%	$56,500	30	$0	$0	Si	$2,758,800
15	CC	29658495	GUEVARA MOSQUERA ANGELICA MARIA							X											231001	30	$14,728,000	$2,503,900	EPS018	30	$14,728,000	$1,841,000	CCF57	30	$14,728,000	$589,200	14-11	30	$14,728,000	0.522%	$76,900	30	$14,728,000	$736,500	No	$5,747,500
16	CC	1010190088	GUEVARA VITERI JAIME DARIO																		230301	21	$6,300,000	$1,071,000	EPS010	21	$6,300,000	$252,000	CCF57	21	$6,300,000	$252,000	14-11	21	$6,300,000	0.522%	$32,900	21	$0	$0	Si	$1,607,900
17	CC	1010190088	GUEVARA VITERI JAIME DARIO											X							230301	9	$2,000,000	$340,000	EPS010	9	$2,000,000	$80,000	CCF57	0	$0	$0	14-11	9	$2,000,000	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$420,000
18	CC	1113664121	HERRERA MARTINEZ JOSE IGNACIO																		25-14	30	$6,782,791	$1,153,300	ESSC18	30	$6,782,791	$271,400	CCF57	30	$6,782,791	$271,400	14-11	30	$6,782,791	0.522%	$35,500	30	$0	$0	Si	$1,731,600
19	CC	1005894845	HURTADO BELTRAN ALLISON YULIANA	X																	230301	30	$2,300,000	$368,000	EPS037	30	$2,300,000	$92,000	CCF57	30	$2,300,000	$92,000	14-11	30	$2,300,000	0.522%	$12,100	30	$0	$0	Si	$564,100
20	CC	1136059822	JARAMILLO RODRIGUEZ MARIO ANDRES																		231001	30	$6,700,000	$1,139,000	EPS010	30	$6,700,000	$268,000	CCF57	30	$6,700,000	$268,000	14-11	30	$6,700,000	0.522%	$35,000	30	$0	$0	Si	$1,710,000
21	CC	94490561	JARAMILLO CONTRERAS RUBEN DARIO																		230201	30	$5,000,000	$800,000	EPS010	30	$5,000,000	$200,000	CCF57	30	$5,000,000	$200,000	14-11	30	$5,000,000	0.522%	$26,100	30	$0	$0	Si	$1,226,100
22	CC	14699315	JURADO MOSQUERA FREIVER MAURICIO																		230301	30	$3,800,000	$608,000	EPS012	30	$3,800,000	$152,000	CCF57	30	$3,800,000	$152,000	14-11	30	$3,800,000	0.522%	$19,900	30	$0	$0	Si	$931,900
23	CC	94489703	LIZARAZO ADARME GUSTAVO ANDREY																		230901	30	$8,326,091	$1,415,600	EPS018	30	$8,326,091	$333,100	CCF57	30	$8,326,091	$333,100	14-11	30	$8,326,091	0.522%	$43,500	30	$0	$0	Si	$2,125,300
24	CC	31190102	MARIN MORATO MARIA AMPARO																			0	$0	$0	EPS037	30	$2,400,000	$96,000	CCF57	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	0.522%	$12,600	30	$0	$0	Si	$204,600

25	CC	31426156	MARIN OJEDA SANDRA LEMARY									X									25-14	30	$11,845,118	$2,013,900	EPS037	30	$11,845,118	$473,900	CCF57	30	$11,845,118	$473,900	14-11	30	$11,845,118	0.522%	$61,900	30	$0	$0	Si	$3,023,600
26	CC	1114308437	MARTINEZ LOPEZ LUIS EDUARDO																		25-14	30	$2,600,000	$416,000	EPS037	30	$2,600,000	$104,000	CCF57	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	0.522%	$13,600	30	$0	$0	Si	$637,600
27	CC	29682835	MARTINEZ PENILLA SANDRA LORENA									X									230301	30	$5,714,853	$971,600	EPS010	30	$5,714,853	$228,600	CCF57	30	$5,714,853	$228,600	14-11	30	$5,714,853	0.522%	$29,900	30	$0	$0	Si	$1,458,700
28	CC	1115078004	MEDINA FERNANDEZ SAMY MADELEYNE																		231001	30	$4,200,732	$672,200	EPS037	30	$4,200,732	$168,100	CCF57	30	$4,200,732	$168,100	14-11	30	$4,200,732	0.522%	$22,000	30	$0	$0	Si	$1,030,400
29	CC	1144046894	MONTEALEGRE GUTIERREZ JAMES STIVEN		X															X	231001	27	$8,325,000	$1,415,400	EPS010	27	$8,325,000	$333,000	CCF57	27	$10,688,889	$427,600	14-11	27	$8,325,000	0.522%	$43,500	27	$0	$0	Si	$2,219,500
30	CC	2000027022	MORA CASTILLO MARISLEIDY																		230901	30	$6,312,000	$1,073,200	EPS010	30	$6,312,000	$252,500	CCF57	30	$6,312,000	$252,500	14-11	30	$6,312,000	0.522%	$33,000	30	$0	$0	Si	$1,611,200
31	CC	1113697061	MOSQUERA TRIANA DANIELA																		231001	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$64,000	CCF57	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	0.522%	$8,400	30	$0	$0	Si	$392,400
32	CC	1005894556	MUÑOZ RIOS ESTEBAN	X																	230301	17	$1,020,000	$163,200	EPS018	17	$1,020,000	$40,800	CCF57	17	$1,020,000	$40,800	14-11	17	$1,020,000	0.522%	$5,400	17	$0	$0	Si	$250,200
33	CC	1144062731	OCAMPO PORTILLA MARIO BRAYHAN																		25-14	30	$3,600,000	$576,000	ESSC24	30	$3,600,000	$144,000	CCF57	30	$3,600,000	$144,000	14-11	30	$3,600,000	0.522%	$18,800	30	$0	$0	Si	$882,800
34	CC	67011729	OSPINA VASQUEZ ANA VICTORIA																		25-14	30	$6,667,828	$1,133,700	EPS018	30	$6,667,828	$266,800	CCF57	30	$6,667,828	$266,800	14-11	30	$6,667,828	0.522%	$34,900	30	$0	$0	Si	$1,702,200
35	CC	1144035554	OSPINA TELLO SERGIO RAUL																		25-14	30	$4,200,000	$672,000	EPS012	30	$4,200,000	$168,000	CCF57	30	$4,200,000	$168,000	14-11	30	$4,200,000	0.522%	$22,000	30	$0	$0	Si	$1,030,000
36	CC	6198784	PINO ROLDAN ALBERTO FABIAN													X					25-14	6	$794,401	$135,200	EPS010	6	$794,401	$31,800	CCF57	6	$794,401	$31,800	14-11	6	$794,401	0.000%	$0	6	$0	$0	Si	$198,800
37	CC	6198784	PINO ROLDAN ALBERTO FABIAN									X									25-14	24	$5,031,206	$855,400	EPS010	24	$5,031,206	$201,300	CCF57	24	$5,031,206	$201,300	14-11	24	$5,031,206	0.522%	$26,300	24	$0	$0	Si	$1,284,300
38	CC	1061774905	REALPE BURBANO JHONATAN							X											25-14	30	$5,491,440	$878,700	EPS005	30	$5,491,440	$219,700	CCF57	30	$5,491,440	$219,700	14-11	30	$5,491,440	0.522%	$28,700	30	$0	$0	Si	$1,346,800
39	CC	1112220578	RENDON IDARRAGA DIANA LORENA									X								X	231001	29	$3,256,467	$521,100	EPS002	29	$3,256,467	$130,300	CCF57	29	$3,920,407	$156,900	14-11	29	$3,256,467	0.522%	$17,000	29	$0	$0	Si	$825,300
40	CC	1112220578	RENDON IDARRAGA DIANA LORENA													X					231001	1	$94,849	$15,200	EPS002	1	$94,849	$3,800	CCF57	1	$94,849	$3,800	14-11	1	$94,849	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$22,800
41	CC	1113656401	RODRIGUEZ ESPINOSA ANDRES FELIPE																		230301	20	$2,244,267	$359,100	EPS010	20	$2,244,267	$89,800	CCF57	20	$2,244,267	$89,800	14-11	20	$2,244,267	0.522%	$11,800	20	$0	$0	Si	$550,500
42	CC	1113656401	RODRIGUEZ ESPINOSA ANDRES FELIPE													X					230301	10	$1,122,134	$179,600	EPS010	10	$1,122,134	$44,900	CCF57	10	$1,122,134	$44,900	14-11	10	$1,122,134	0.000%	$0	10	$0	$0	Si	$269,400
43	CC	1059983505	RODRIGUEZ YACUE KATERIN NICOLL		X																	0	$0	$0	EPS018	15	$711,750	$89,000		0	$0	$0	14-11	15	$711,750	0.522%	$3,800	0	$0	$0	No	$92,800
44	CC	1059983505	RODRIGUEZ YACUE KATERIN NICOLL	X																	230301	15	$711,750	$113,900	EPS018	15	$711,750	$28,500	CCF57	15	$711,750	$28,500	14-11	15	$711,750	0.522%	$3,800	15	$0	$0	Si	$174,700
45	CC	1116252636	SOLIS SANCHEZ JOHANA KATHERINE							X											230201	30	$2,668,800	$427,100	EPS005	30	$2,668,800	$106,800	CCF57	30	$2,668,800	$106,800	14-11	30	$2,668,800	0.522%	$14,000	30	$0	$0	Si	$654,700
46	CC	1113666671	URBANO ORDOÑEZ ALISON FERNANDA																		230201	30	$4,200,732	$672,200	EPS005	30	$4,200,732	$168,100	CCF57	30	$4,200,732	$168,100	14-11	30	$4,200,732	0.522%	$22,000	30	$0	$0	Si	$1,030,400
47	CC	1107519409	YUCO JIMENEZ JUAN FERNANDO																		230301	30	$5,500,000	$880,000	EPS037	30	$5,500,000	$220,000	CCF57	30	$5,500,000	$220,000	14-11	30	$5,500,000	0.522%	$28,800	30	$0	$0	Si	$1,348,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFENALCO ANTIOQUIA (9 Afiliados)																						$43,863,380	$7,140,200			$43,863,380	$1,754,800			$47,350,760	$1,894,300			$43,863,380		$222,700		$0	$0		$11,012,000

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: RIESGO I (9 Afiliados)																							$43,863,380	$7,140,200			$43,863,380	$1,754,800			$47,350,760	$1,894,300			$43,863,380		$222,700		$0	$0		$11,012,000
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (9 Afiliados)																							$43,863,380	$7,140,200			$43,863,380	$1,754,800			$47,350,760	$1,894,300			$43,863,380		$222,700		$0	$0		$11,012,000
48	CC	71774610	CANO CORREA JUAN ANDRES																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS010	30	$3,000,000	$120,000	CCF03	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	0.522%	$15,700	30	$0	$0	Si	$735,700
49	CC	1007223762	CASTAÑO CASTAÑEDA ANDRES FELIPE																		230201	30	$3,750,000	$600,000	EPS010	30	$3,750,000	$150,000	CCF03	30	$3,750,000	$150,000	14-11	30	$3,750,000	0.522%	$19,600	30	$0	$0	Si	$919,600
50	CC	1128396685	GIRALDO ARCILA MARIA CAMILA																		230301	30	$4,500,000	$720,000	EPS010	30	$4,500,000	$180,000	CCF03	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	0.522%	$23,500	30	$0	$0	Si	$1,103,500
51	CC	1000902839	GRANDA GALLEGO SEBASTIAN		X							X								X	231001	30	$12,160,491	$2,067,500	EPS040	30	$12,160,491	$486,500	CCF03	30	$15,647,871	$626,000	14-11	30	$12,160,491	0.522%	$63,500	30	$0	$0	Si	$3,243,500
52	CC	1035235652	MONTOYA GUTIERREZ SANTIAGO ANDRES																		230201	30	$4,418,400	$707,000	EPS010	30	$4,418,400	$176,800	CCF03	30	$4,418,400	$176,800	14-11	30	$4,418,400	0.522%	$23,100	30	$0	$0	Si	$1,083,700
53	CC	1000292535	ROJAS GALLEGO JULIAN																		25-14	30	$4,500,000	$720,000	EPS010	30	$4,500,000	$180,000	CCF03	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	0.522%	$23,500	30	$0	$0	Si	$1,103,500
54	CC	72287053	SANCHEZ RODRIGUEZ ERIKSON																		25-14	30	$4,734,000	$757,500	EPS010	30	$4,734,000	$189,400	CCF03	30	$4,734,000	$189,400	14-11	30	$4,734,000	0.522%	$24,800	30	$0	$0	Si	$1,161,100
55	CC	1035441328	TABORDA URREGO CATALINA													X					231001	19	$1,266,888	$202,800	EPS010	19	$1,266,888	$50,700	CCF03	19	$1,266,888	$50,700	14-11	19	$1,266,888	0.000%	$0	19	$0	$0	Si	$304,200
56	CC	1035441328	TABORDA URREGO CATALINA									X									231001	11	$1,533,601	$245,400	EPS010	11	$1,533,601	$61,400	CCF03	11	$1,533,601	$61,400	14-11	11	$1,533,601	0.522%	$8,100	11	$0	$0	Si	$376,300
57	CC	1002577243	VALENCIA GONZALEZ LILIA JOHANNA																		230301	30	$4,000,000	$640,000	EPS010	30	$4,000,000	$160,000	CCF03	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	0.522%	$20,900	30	$0	$0	Si	$980,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (3 Afiliados)																							$18,366,749	$3,087,700			$18,366,749	$734,900			$18,366,749	$734,900			$18,366,749		$84,800		$0	$0		$4,642,300
Centro de Trabajo: BOGOTA (3 Afiliados)																							$18,366,749	$3,087,700			$18,366,749	$734,900			$18,366,749	$734,900			$18,366,749		$84,800		$0	$0		$4,642,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																							$18,366,749	$3,087,700			$18,366,749	$734,900			$18,366,749	$734,900			$18,366,749		$84,800		$0	$0		$4,642,300
58	CC	88229426	BAUTISTA BELTRAN JHON JAIRO																		231001	30	$7,422,754	$1,262,100	EPS037	30	$7,422,754	$297,000	CCF24	30	$7,422,754	$297,000	14-11	30	$7,422,754	0.522%	$38,800	30	$0	$0	Si	$1,894,900
59	CC	1020782499	GARCIA CORTES LUISA FERNANDA																		231001	21	$2,464,897	$394,400	EPS005	21	$2,464,897	$98,600	CCF24	21	$2,464,897	$98,600	14-11	21	$2,464,897	0.522%	$12,900	21	$0	$0	Si	$604,500
60	CC	1020782499	GARCIA CORTES LUISA FERNANDA													X					231001	9	$1,056,385	$169,100	EPS005	9	$1,056,385	$42,300	CCF24	9	$1,056,385	$42,300	14-11	9	$1,056,385	0.000%	$0	9	$0	$0	Si	$253,700
61	CC	80259737	MARTINEZ IBAGUE NELSON JAVIER									X									230301	25	$6,330,568	$1,076,300	EPS005	25	$6,330,568	$253,300	CCF24	25	$6,330,568	$253,300	14-11	25	$6,330,568	0.522%	$33,100	25	$0	$0	Si	$1,616,000
62	CC	80259737	MARTINEZ IBAGUE NELSON JAVIER													X					230301	5	$1,092,145	$185,800	EPS005	5	$1,092,145	$43,700	CCF24	5	$1,092,145	$43,700	14-11	5	$1,092,145	0.000%	$0	5	$0	$0	Si	$273,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFACAUCA (2 Afiliados)																							$8,100,000	$1,296,000			$8,100,000	$324,000			$8,100,000	$324,000			$8,100,000		$42,400		$0	$0		$1,986,400
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (2 Afiliados)																							$8,100,000	$1,296,000			$8,100,000	$324,000			$8,100,000	$324,000			$8,100,000		$42,400		$0	$0		$1,986,400
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (2 Afiliados)																							$8,100,000	$1,296,000			$8,100,000	$324,000			$8,100,000	$324,000			$8,100,000		$42,400		$0	$0		$1,986,400
63	CC	1061809263	ESCOBAR CUELTAN TOMAS JESUS																		230201	30	$3,300,000	$528,000	EPS010	30	$3,300,000	$132,000	CCF14	30	$3,300,000	$132,000	14-11	30	$3,300,000	0.522%	$17,300	30	$0	$0	Si	$809,300
64	CC	1061767695	HURTADO ERAZO BRAHIAN FELIPE																		231001	30	$4,800,000	$768,000	EPS005	30	$4,800,000	$192,000	CCF14	30	$4,800,000	$192,000	14-11	30	$4,800,000	0.522%	$25,100	30	$0	$0	Si	$1,177,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CONFAMILIARES CALDAS (2 Afiliados)																							$11,879,983	$1,971,600			$11,879,983	$475,200			$11,879,983	$475,200			$11,879,983		$62,100		$0	$0		$2,984,100
Centro de Trabajo: CALDAS (2 Afiliados)																							$11,879,983	$1,971,600			$11,879,983	$475,200			$11,879,983	$475,200			$11,879,983		$62,100		$0	$0		$2,984,100
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS (2 Afiliados)																							$11,879,983	$1,971,600			$11,879,983	$475,200			$11,879,983	$475,200			$11,879,983		$62,100		$0	$0		$2,984,100
65	CC	1053822902	ALVAREZ JURADO JUAN CAMILO																		230301	30	$7,079,983	$1,203,600	EPS010	30	$7,079,983	$283,200	CCF11	30	$7,079,983	$283,200	14-11	30	$7,079,983	0.522%	$37,000	30	$0	$0	Si	$1,807,000
66	CC	75104916	CARVAJAL GONZALEZ ANDRES DARIO																		25-14	30	$4,800,000	$768,000	EPS010	30	$4,800,000	$192,000	CCF11	30	$4,800,000	$192,000	14-11	30	$4,800,000	0.522%	$25,100	30	$0	$0	Si	$1,177,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

EMPLEADO			NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFAORIENTE (4 Afiliados)																						$18,196,256	$3,026,500			$18,196,256	$727,900			$18,196,256	$727,900			$18,196,256		$95,300		$0	$0		$4,577,600
Centro de Trabajo: COMFAORIENTE (4 Afiliados)																						$18,196,256	$3,026,500			$18,196,256	$727,900			$18,196,256	$727,900			$18,196,256		$95,300		$0	$0		$4,577,600
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (4 Afiliados)																						$18,196,256	$3,026,500			$18,196,256	$727,900			$18,196,256	$727,900			$18,196,256		$95,300		$0	$0		$4,577,600
67	CC	1126420409	CASADIEGOS VACA PAOLA	X																230201	4	$600,000	$96,000	EPS041	4	$600,000	$24,000	CCF36	4	$600,000	$24,000	14-11	4	$600,000	0.522%	$3,200	4	$0	$0	Si	$147,200
68	CC	1010006625	CASTRO VILLEGAS JESUS GABRIEL																	230301	30	$5,500,000	$880,000	EPS005	30	$5,500,000	$220,000	CCF36	30	$5,500,000	$220,000	14-11	30	$5,500,000	0.522%	$28,800	30	$0	$0	Si	$1,348,800
69	CC	1004922322	GOMEZ CARDENAS ABISAID	X																230301	4	$600,000	$96,000	CCFC50	4	$600,000	$24,000	CCF36	4	$600,000	$24,000	14-11	4	$600,000	0.522%	$3,200	4	$0	$0	Si	$147,200
70	CC	1090422206	PEREZ SANCHEZ RONALD																	230201	30	$11,496,256	$1,954,500	EPS037	30	$11,496,256	$459,900	CCF36	30	$11,496,256	$459,900	14-11	30	$11,496,256	0.522%	$60,100	30	$0	$0	Si	$2,934,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFAMILIAR HUILA (1 Afiliados)																						$4,500,000	$720,000			$4,500,000	$180,000			$4,500,000	$180,000			$4,500,000		$23,500		$0	$0		$1,103,500
Centro de Trabajo: RIESGO1 (1 Afiliados)																						$4,500,000	$720,000			$4,500,000	$180,000			$4,500,000	$180,000			$4,500,000		$23,500		$0	$0		$1,103,500
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)																						$4,500,000	$720,000			$4,500,000	$180,000			$4,500,000	$180,000			$4,500,000		$23,500		$0	$0		$1,103,500
71	CC	1075543139	VARGAS NARVAEZ LUIS ANGEL																	230201	30	$4,500,000	$720,000	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF32	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	0.522%	$23,500	30	$0	$0	Si	$1,103,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMPENSAR (21 Afiliados)																						$120,899,004	$20,122,300			$120,899,004	$6,026,400			$119,715,670	$4,789,000			$120,899,004		$625,900		$14,000,000	$700,000		$32,263,600

Planilla Resumen

Centro de Trabajo: RIESGO1 (21 Afiliados)																							$120,899,004	$20,122,300			$120,899,004	$6,026,400			$119,715,670	$4,789,000			$120,899,004		$625,900		$14,000,000	$700,000		$32,263,600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (21 Afiliados)																							$120,899,004	$20,122,300			$120,899,004	$6,026,400			$119,715,670	$4,789,000			$120,899,004		$625,900		$14,000,000	$700,000		$32,263,600
72	CC	79947964	ALDANA OVIEDO CARLOS ANDRES																		231001	30	$4,200,000	$672,000	EPS008	30	$4,200,000	$168,000	CCF24	30	$4,200,000	$168,000	14-11	30	$4,200,000	0.522%	$22,000	30	$0	$0	Si	$1,030,000
73	CC	1016083701	ALMADIO HERNANDEZ CARLOS EDUARDO																		230201	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF24	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	0.522%	$18,300	30	$0	$0	Si	$858,300
74	CC	1094248606	ANAYA CASTAÑEDA ANGELA PATRICIA											X							231001	2	$716,667	$121,900	EPS005	2	$716,667	$28,700	CCF24	0	$0	$0	14-11	2	$716,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$150,600
75	CC	1094248606	ANAYA CASTAÑEDA ANGELA PATRICIA																		231001	28	$10,033,334	$1,705,800	EPS005	28	$10,033,334	$401,400	CCF24	28	$10,033,334	$401,400	14-11	28	$10,033,334	0.522%	$52,400	28	$0	$0	Si	$2,561,000
76	CC	1020822824	ANGULO VERGARA LAURA STEFFANY									X									25-14	30	$6,104,000	$1,037,900	EPS037	30	$6,104,000	$244,200	CCF24	30	$6,104,000	$244,200	14-11	30	$6,104,000	0.522%	$31,900	30	$0	$0	Si	$1,558,200
77	CE	724887	BELISARIO TOVAR ALEXANDER ARNALDO																		231001	30	$6,897,754	$1,172,700	EPS005	30	$6,897,754	$276,000	CCF24	30	$6,897,754	$276,000	14-11	30	$6,897,754	0.522%	$36,100	30	$0	$0	Si	$1,760,800
78	CC	1016109446	BONILLA PEÑA DIEGO NICOLAS	X																	25-14	30	$2,200,000	$352,000	EPS008	30	$2,200,000	$88,000	CCF24	30	$2,200,000	$88,000	14-11	30	$2,200,000	0.522%	$11,500	30	$0	$0	Si	$539,500
79	CC	1016092341	CACERES ZABALA LAURA FERNANDA																		230301	30	$3,333,914	$533,500	EPS010	30	$3,333,914	$133,400	CCF24	30	$3,333,914	$133,400	14-11	30	$3,333,914	0.522%	$17,500	30	$0	$0	Si	$817,800
80	CC	11445892	FLOREZ GARZON FREDI YONATAN	X																	230901	17	$4,590,000	$734,400	EPS005	17	$4,590,000	$183,600	CCF24	17	$4,590,000	$183,600	14-11	17	$4,590,000	0.522%	$24,000	17	$0	$0	Si	$1,125,600
81	CC	1000268458	FORERO RODRIGUEZ JUAN DAVID																		231001	30	$6,000,000	$1,020,000	EPS017	30	$6,000,000	$240,000	CCF24	30	$6,000,000	$240,000	14-11	30	$6,000,000	0.522%	$31,400	30	$0	$0	Si	$1,531,400
82	CC	52769649	GRANADOS RAMIREZ DIANA MARCELA											X							25-14	2	$466,667	$79,500	EPS005	2	$466,667	$18,700	CCF24	0	$0	$0	14-11	2	$466,667	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$98,200
83	CC	52769649	GRANADOS RAMIREZ DIANA MARCELA																		25-14	28	$6,533,334	$1,110,800	EPS005	28	$6,533,334	$261,400	CCF24	28	$6,533,334	$261,400	14-11	28	$6,533,334	0.522%	$34,200	28	$0	$0	Si	$1,667,800
84	CE	595381	MORROS PEÑA DILCIA JOSEFINA																		230301	30	$4,500,000	$720,000	EPS008	30	$4,500,000	$180,000	CCF24	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	0.522%	$23,500	30	$0	$0	Si	$1,103,500
85	CC	1018467051	ORTIZ GUERRERO GLORIA NATALIA							X											231001	30	$5,280,000	$844,800	EPS017	30	$5,280,000	$211,200	CCF24	30	$5,280,000	$211,200	14-11	30	$5,280,000	0.522%	$27,600	30	$0	$0	Si	$1,294,800
86	CC	1023928198	PARDO MORA NELSON STEVEN																		230301	30	$4,320,000	$691,200	EPS005	30	$4,320,000	$172,800	CCF24	30	$4,320,000	$172,800	14-11	30	$4,320,000	0.522%	$22,600	30	$0	$0	Si	$1,059,400
87	CC	1022412331	PEÑA SUAREZ CARLOS ANDRES																		25-14	30	$7,000,000	$1,190,000	EPS017	30	$7,000,000	$280,000	CCF24	30	$7,000,000	$280,000	14-11	30	$7,000,000	0.522%	$36,600	30	$0	$0	Si	$1,786,600
88	CC	1193477942	PEÑA MENA JOSE RAFAEL																		25-14	30	$3,300,000	$528,000	EPS005	30	$3,300,000	$132,000	CCF24	30	$3,300,000	$132,000	14-11	30	$3,300,000	0.522%	$17,300	30	$0	$0	Si	$809,300
89	CC	1020814808	RINCON HERNANDEZ SERGIO ALEJANDRO																		231001	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF24	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	0.522%	$20,900	30	$0	$0	Si	$980,900
90	CC	1000590563	RODRIGUEZ SUAREZ JUAN SEBASTIAN	X																	230201	11	$1,540,000	$246,400	EPS008	11	$1,540,000	$61,600	CCF24	11	$1,540,000	$61,600	14-11	11	$1,540,000	0.522%	$8,100	11	$0	$0	Si	$377,700
91	CC	1073712808	RUEDA GUINEA JOHAN ROBERTO	X																	231001	11	$2,383,334	$381,400	EPS008	11	$2,383,334	$95,400	CCF24	11	$2,383,334	$95,400	14-11	11	$2,383,334	0.522%	$12,500	11	$0	$0	Si	$584,700
92	CC	80097873	SANCHEZ VILLALBA JOSE ALBERTO																		230301	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS008	30	$10,000,000	$400,000	CCF24	30	$10,000,000	$400,000	14-11	30	$10,000,000	0.522%	$52,200	30	$0	$0	Si	$2,552,200
93	CC	1024547288	SASTOQUE SANCHEZ JOSE JAVIER																		230901	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS005	30	$10,000,000	$400,000	CCF24	30	$10,000,000	$400,000	14-11	30	$10,000,000	0.522%	$52,200	30	$0	$0	Si	$2,552,200
94	CC	8355842	VELASQUEZ RAMIREZ SEBASTIAN																		230901	30	$14,000,000	$2,380,000	EPS010	30	$14,000,000	$1,750,000	CCF24	30	$14,000,000	$560,000	14-11	30	$14,000,000	0.522%	$73,100	30	$14,000,000	$700,000	No	$5,463,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.		Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFENALCO SANTANDER (2 Afiliados)																							$8,210,000	$1,371,800			$8,210,000	$328,400			$8,210,000	$328,400			$8,210,000		$43,000		$0	$0		$2,071,600
Centro de Trabajo: RIESGO1 (2 Afiliados)																							$8,210,000	$1,371,800			$8,210,000	$328,400			$8,210,000	$328,400			$8,210,000		$43,000		$0	$0		$2,071,600
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (2 Afiliados)																							$8,210,000	$1,371,800			$8,210,000	$328,400			$8,210,000	$328,400			$8,210,000		$43,000		$0	$0		$2,071,600
95	CC	1098748345	LOAIZA ORTIZ CARLOS ANDRES																		230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$96,000	CCF40	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	0.522%	$12,600	30	$0	$0	Si	$588,600
96	CC	37861816	PLATA TELLEZ DIANA CECILIA																		230301	30	$5,810,000	$987,800	EPS046	30	$5,810,000	$232,400	CCF40	30	$5,810,000	$232,400	14-11	30	$5,810,000	0.522%	$30,400	30	$0	$0	Si	$1,483,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.		Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFENALCO TOLIMA (1 Afiliados)																							$3,700,000	$592,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000		$19,400		$0	$0		$907,400

No.	Tipo	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Pensión Codigo	Pensión Dias	Pensión IBC	Pensión Aporte	Salud Codigo	Salud Dias	Salud IBC	Salud Aporte	CCF Codigo	CCF Dias	CCF IBC	CCF Aporte	Riesgos Codigo	Riesgos Dias	Riesgos IBC	Riesgos Tarifa	Riesgos Aporte	Parafiscales Dias	Parafiscales IBC	Parafiscales Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																							$3,700,000	$592,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000		$19,400		$0	$0		$907,400
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																							$3,700,000	$592,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000	$148,000			$3,700,000		$19,400		$0	$0		$907,400
97	CC	1110535029	ASCENCIO PALMA JORGE ANDRES																		230301	30	$3,700,000	$592,000	EPS005	30	$3,700,000	$148,000	CCF50	30	$3,700,000	$148,000	14-11	30	$3,700,000	0.522%	$19,400	30	$0	$0	Si	$907,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Tipo	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Pensión Codigo	Pensión Dias	Pensión IBC	Pensión Aporte	Salud Codigo	Salud Dias	Salud IBC	Salud Aporte	CCF Codigo	CCF Dias	CCF IBC	CCF Aporte	Riesgos Codigo	Riesgos Dias	Riesgos IBC	Riesgos Tarifa	Riesgos Aporte	Parafiscales Dias	Parafiscales IBC	Parafiscales Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFENALCO QUINDIO (1 Afiliados)																							$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$128,000			$3,200,000	$128,000			$3,200,000		$16,800		$0	$0		$784,800
Centro de Trabajo: RIESGO1 (1 Afiliados)																							$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$128,000			$3,200,000	$128,000			$3,200,000		$16,800		$0	$0		$784,800
Ciudad: MONTENEGRO Depto: QUINDIO (1 Afiliados)																							$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$128,000			$3,200,000	$128,000			$3,200,000		$16,800		$0	$0		$784,800
98	CC	1004961674	CRUZ GONZALEZ MARIANA																		230201	30	$3,200,000	$512,000	EPS037	30	$3,200,000	$128,000	CCF43	30	$3,200,000	$128,000	14-11	30	$3,200,000	0.522%	$16,800	30	$0	$0	Si	$784,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Tipo	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Pensión Codigo	Pensión Dias	Pensión IBC	Pensión Aporte	Salud Codigo	Salud Dias	Salud IBC	Salud Aporte	CCF Codigo	CCF Dias	CCF IBC	CCF Aporte	Riesgos Codigo	Riesgos Dias	Riesgos IBC	Riesgos Tarifa	Riesgos Aporte	Parafiscales Dias	Parafiscales IBC	Parafiscales Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFAMILIAR NARIÑO (1 Afiliados)																							$2,750,000	$440,000			$2,750,000	$110,000			$2,750,000	$110,000			$2,750,000		$14,400		$0	$0		$674,400
Centro de Trabajo: RIESGO1 (1 Afiliados)																							$2,750,000	$440,000			$2,750,000	$110,000			$2,750,000	$110,000			$2,750,000		$14,400		$0	$0		$674,400
Ciudad: NARIÑO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)																							$2,750,000	$440,000			$2,750,000	$110,000			$2,750,000	$110,000			$2,750,000		$14,400		$0	$0		$674,400
99	CC	1122785365	AGREDA JAMIOY LUIS DIEGO																		230201	30	$2,750,000	$440,000	EPSIC5	30	$2,750,000	$110,000	CCF35	30	$2,750,000	$110,000	14-11	30	$2,750,000	0.522%	$14,400	30	$0	$0	Si	$674,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Tipo	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Pensión Codigo	Pensión Dias	Pensión IBC	Pensión Aporte	Salud Codigo	Salud Dias	Salud IBC	Salud Aporte	CCF Codigo	CCF Dias	CCF IBC	CCF Aporte	Riesgos Codigo	Riesgos Dias	Riesgos IBC	Riesgos Tarifa	Riesgos Aporte	Parafiscales Dias	Parafiscales IBC	Parafiscales Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMFENALCO CARTAGENA BOLIVAR (1 Afiliados)																							$8,000,000	$1,360,000			$8,000,000	$320,000			$8,000,000	$320,000			$8,000,000		$41,800		$0	$0		$2,041,800
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																							$8,000,000	$1,360,000			$8,000,000	$320,000			$8,000,000	$320,000			$8,000,000		$41,800		$0	$0		$2,041,800
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																							$8,000,000	$1,360,000			$8,000,000	$320,000			$8,000,000	$320,000			$8,000,000		$41,800		$0	$0		$2,041,800
100	CC	1128050246	TORRES PEREIRA PEDRO JUAN																		231001	30	$8,000,000	$1,360,000	EPS010	30	$8,000,000	$320,000	CCF08	30	$8,000,000	$320,000	14-11	30	$8,000,000	0.522%	$41,800	30	$0	$0	Si	$2,041,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Tipo	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Pensión Codigo	Pensión Dias	Pensión IBC	Pensión Aporte	Salud Codigo	Salud Dias	Salud IBC	Salud Aporte	CCF Codigo	CCF Dias	CCF IBC	CCF Aporte	Riesgos Codigo	Riesgos Dias	Riesgos IBC	Riesgos Tarifa	Riesgos Aporte	Parafiscales Dias	Parafiscales IBC	Parafiscales Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SUCRE (1 Afiliados)																							$3,300,000	$528,000			$3,300,000	$132,000			$3,300,000	$132,000			$3,300,000		$17,300		$0	$0		$809,300
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																							$3,300,000	$528,000			$3,300,000	$132,000			$3,300,000	$132,000			$3,300,000		$17,300		$0	$0		$809,300
Ciudad: SINCELEJO Depto: SUCRE (1 Afiliados)																							$3,300,000	$528,000			$3,300,000	$132,000			$3,300,000	$132,000			$3,300,000		$17,300		$0	$0		$809,300
101	CC	1005568990	MENDEZ MACEA JOHAN ANDRES																		230301	30	$3,300,000	$528,000	ESSC07	30	$3,300,000	$132,000	CCF41	30	$3,300,000	$132,000	14-11	30	$3,300,000	0.522%	$17,300	30	$0	$0	Si	$809,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Tipo	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Pensión Codigo	Pensión Dias	Pensión IBC	Pensión Aporte	Salud Codigo	Salud Dias	Salud IBC	Salud Aporte	CCF Codigo	CCF Dias	CCF IBC	CCF Aporte	Riesgos Codigo	Riesgos Dias	Riesgos IBC	Riesgos Tarifa	Riesgos Aporte	Parafiscales Dias	Parafiscales IBC	Parafiscales Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA (2 Afiliados)																							$10,033,334	$1,665,400			$10,033,334	$401,400			$10,033,334	$401,400			$10,033,334		$52,500		$0	$0		$2,520,700
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (2 Afiliados)																							$10,033,334	$1,665,400			$10,033,334	$401,400			$10,033,334	$401,400			$10,033,334		$52,500		$0	$0		$2,520,700
Ciudad: ZONA BANANERA Depto: MAGDALENA (2 Afiliados)																							$10,033,334	$1,665,400			$10,033,334	$401,400			$10,033,334	$401,400			$10,033,334		$52,500		$0	$0		$2,520,700
102	CC	1083047212	ORTEGA GARCIA EMMANUEL DAVID																		230201	30	$6,000,000	$1,020,000	EPS002	30	$6,000,000	$240,000	CCF33	30	$6,000,000	$240,000	14-11	30	$6,000,000	0.522%	$31,400	30	$0	$0	Si	$1,531,400
103	CC	1004347848	VILORIA PEREZ DANIEL AURELIANO	X																	230301	11	$4,033,334	$645,400	EPS010	11	$4,033,334	$161,400	CCF33	11	$4,033,334	$161,400	14-11	11	$4,033,334	0.522%	$21,100	11	$0	$0	Si	$989,300
Total Afiliados(92)																							$489,577,827	$81,146,000			$492,689,577	$23,451,800			$495,309,702	$19,814,900			$492,689,577		$2,530,700		$43,309,073	$2,165,700		$129,109,100

PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900765378	6	JIKKOSOFT S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CC Unicentro Ed. Panamericana Of. 511	CALI-VALLE	4854465	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1939759325	9494889048	E	2025/11/21	2025/11/19	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$129,109,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				91	$81,146,000	$0	$0	$81,146,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	21	$22,728,900	$0	$0	$22,728,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	22	$20,743,200	$0	$0	$20,743,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	27	$18,865,800	$0	$0	$18,865,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	15	$9,667,400	$0	$0	$9,667,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	6	$9,140,700	$0	$0	$9,140,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				92	$2,530,700	$0	$0	$2,530,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	92	$2,530,700	$0	$0	$2,530,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 14)				92	$19,814,900	$0	$0	$19,814,900
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	2	$401,400	$0	$0	$401,400
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	2	$324,000	$0	$0	$324,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$180,000	$0	$0	$180,000
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	$110,000	$0	$0	$110,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	41	$9,121,800	$0	$0	$9,121,800
COMFAORIENTE	CCF36	890,500,675	6	4	$727,900	$0	$0	$727,900
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	$132,000	$0	$0	$132,000
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	9	$1,894,300	$0	$0	$1,894,300
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	$320,000	$0	$0	$320,000
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	1	$128,000	$0	$0	$128,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	2	$328,400	$0	$0	$328,400
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	1	$148,000	$0	$0	$148,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	24	$5,523,900	$0	$0	$5,523,900
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	2	$475,200	$0	$0	$475,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 17)				92	$23,451,800	$0	$0	$23,451,800
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	$24,000	$0	$0	$24,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	3	$2,142,700	$0	$0	$2,142,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	6	$993,000	$0	$0	$993,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$160,000	$0	$0	$160,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$144,000	$0	$0	$144,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$271,400	$0	$0	$271,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	30	$7,890,200	$0	$0	$7,890,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$731,200	$0	$0	$731,200
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$110,000	$0	$0	$110,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$132,000	$0	$0	$132,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900765378	6	JIKKOSOFT S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CC Unicentro Ed. Panamericana Of. 511	CALI-VALLE	4854465	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1939759325	9494889048	E	2025/11/21	2025/11/19	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$129,109,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$2,443,100	$0	$0	$2,443,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$24,000	$0	$0	$24,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	9	$3,446,100	$0	$0	$3,446,100
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$232,400	$0	$0	$232,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$374,100	$0	$0	$374,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	19	$3,847,100	$0	$0	$3,847,100
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	$486,500	$0	$0	$486,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$1,299,400	$0	$0	$1,299,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$1,299,400	$0	$0	$1,299,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$866,300	$0	$0	$866,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$866,300	$0	$0	$866,300
TOTAL				**92**	**$129,109,100**	**$0**	**$0**	**$129,109,100**